

La guerra comercial ahora enfoca a Maduro
Trump castigará con aranceles de 25% a países
que le compren petróleo o gas a Venezuela — P. 23



Pedido a la CNEA
Chubut reclama
los yacimientos
de uranio — P. 12

El Cronista

BUENOS AIRES · ARGENTINA

WWW.CRONISTA.COM

MARTES
 25 DE MARZO DE 2025

PRECIO: \$ 2000
 Nº 34.841 REC.

• URUGUAY: \$ 40 W
 • BRASIL: R\$ 8
 • PARAGUAY: G\$ 9.500

Merval 2.433.538 ▲ +3,05% — Dow Jones 42.583 ▲ +1,42% — Dólar BNA 1091 ▲ +0,14% — Euro 108 ▲ -0,04% — Real 5,76 ▼ -0,06% — Riesgo país 769 ▼ -0,92%

EL DIRECTORIO REVISARÁ LA MARCHA DE LA NEGOCIACIÓN

Comienza el debate en el FMI sobre el acuerdo con la Argentina, que calibra definiciones sobre el cepo

El préstamo tiene una base de u\$s 20.000 millones, que podría aumentar con los tramos anteriores que no llegaron a desembolsarse

Evalúan desagotar pagos de dividendos en forma gradual a través de una nueva emisión de Bopreal. Buscan evitar anuncio intermedio

El directorio del Fondo tiene previsto revisar, en las próximas 48 horas, el estado de la negociación del nuevo préstamo que tomará la Argentina. Esta práctica, que implica poner en conocimiento de la conducción del organismo los consensos ya alcanzados con el gobierno argentino, tiene como objetivo evitar sorpresas a la hora de presentar el entendimiento definitivo. Los principales accionistas del FMI aprovecharán para plantear qué políticas y objetivos pueden ser avalados por el board y cuáles deberían ser revisados otra vez con el equipo de Luis Caputo. Aunque se mantiene total reserva sobre el futuro esquema cambiario, una alternativa que se baraja implicaría rehabilitar las emisiones de Bopreal para las empresas que necesitan girar dividendos. — P. 4, 5 y 14



CUESTIONAN EL “NEGACIONISMO” OFICIAL

Día de la Memoria: ante una movilización masiva, Milei desclasifica archivos que conservaba la SIDE

Es documentación sobre el accionar de las FF.AA. Pasarán al Archivo General de la Nación

La marcha por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia fue masiva. Miles de personas se dieron cita en la Plaza de Mayo, donde las entidades organizadoras dieron a conocer un documento consensuado con fuertes críticas a la visión que encarna el Gobierno sobre la represión llevada adelante tras el golpe de 1976. Para contra-

rrestar ese reclamo, la Casa Rosada anunció ayer la desclasificación completa de todos los documentos de la represión militar en poder de la SIDE. También se anunció que acompañarán a la familia del capitán Humberto Viola, asesinado por el ERP en 1974, para que la CIDH considere ese caso como delito de lesa humanidad. — P. 9

► ZOOM EDITORIAL

En las discusiones con el FMI, hay objetivos básicos de Milei que no se van a tocar

Hernán de Goñi
 Director Periodístico
 — p. 2 —

► OPINIÓN

¿Pausa estratégica o luz verde a la corrupción?

Raúl Sacconi
 Profesor del IAE
 Business School
 — p. 3 —

► ESCENARIO

Dolarización preelectoral: el fantasma que vuelve cada dos años

Pilar Wolffelt
 Subeditora de Finanzas
 — p. 15 —

► PALABRA DE CEO

Juan Martín de la Serna,
 Presidente de Mercado Libre Argentina



“Hay mejores condiciones para que los empresarios se dediquen a ser empresarios y no financistas”
 — P. 18 y 19

ZOOM EDITORIAL



Hernán de Goñi
hdegoni@cronista.com

En las discusiones con el FMI, hay objetivos básicos de Milei que no se van a tocar

Es comprensible que el principal foco de incertidumbre que genera el futuro acuerdo con el FMI esté asentado en el mundo financiero. Hay políticas que hoy aplica el Gobierno que son inevitablemente transitorias, y todos están interesados en conocer cuanto antes qué puede pasar con variables delicadas, como el tipo de cambio, si se adopta una fórmula que incorpore mayor volatilidad al precio del dólar oficial. Dicho de otro modo, cualquier inversor querría saber si las colocaciones que hoy están hechas para aprovechar los rendimientos de la tasa en pesos tienen un final abrupto a la vista o no.

Por otro lado, hay aspectos que van a seguir siendo prioritarios tanto para Javier Milei como para el Fondo. Nadie ha puesto en discusión la necesidad de sostener y profundizar el equilibrio fiscal, coronado en 2024 con el primer superávit financiero conseguido en los últimos 16 años. Tampoco hay dudas de que el organismo respalda el interés del Gobierno por contener la inflación. En las primeras revisiones que tuvo que afrontar el equipo económico, hubo varias menciones de parte del staff sobre la necesidad de proteger a los más vulnerables.

Puede parecer retórico, pero para los funcionarios ese interés -aunque haya sido declamativo- hoy les sirve como carta de negociación para defender un esquema cambiario que no altere el ritmo de los precios.

Como cualquier acreedor, el FMI nunca va a renunciar al deseo de que la Argentina tenga una política eficaz de acumulación de reservas. Es esa meta la que pone bajo tensión el formato de liquidación de dólares que hoy tienen los exportadores y por el que se habla del fin del denominado dólar blend. Lo que plantean los funcionarios locales es que esos objetivos no deberían competir entre sí. Pero si pueden fijarse como metas graduales. Por eso un punto que está sobre la mesa es el calendario de metas y políticas. La coordinación de ambos senderos (inflación y reservas) es esencial para el Gobierno, ya que además de ser una de las llaves del acuerdo, tiene impacto en el principal indicador económico que miran los electores.



La preocupación del Fondo por los más vulnerables es un argumento que le sirve al Gobierno para defender fórmulas que no impacten en precios

El blend puede desaparecer, pero no puede hacerlo antes de que su valor converja al tipo de cambio oficial, si es que el Gobierno busca evitar cualquier tipo de salto en esta variable. Hay que tener presente que la baja gradual de las retenciones que hoy estimula la liquidación del campo llega hasta mediados de año. Y a fines de junio cae el primer vencimiento de las letras del Tesoro que tiene el Banco Central. Eso significa que hay un margen fino, pero margen al fin, de empalmar un flujo de ingreso de divisas. El esquema actual no tiene que ser modificado necesariamente cuando se apruebe el acuerdo.

Un dato que suma hoy en El Cronista Guillermo Laborda es que el Gobierno no quiere tener un anuncio intermedio. Eso implica que cuando el staff alcance el entendimiento técnico, no habría precisiones sobre las futuras políticas a adoptar, un paso que se completaría recién cuando el directorio ratifique los términos consensuados.

Como se puede apreciar, entre la Argentina y el Fondo no todo es puja. Hay objetivos comunes que el nuevo acuerdo busca preservar y potenciar. De esos compromisos se vale el elenco gubernamental para conseguir que la balanza no sea desfavorable a sus intereses. La calma de los precios y el dólar debe llegar a octubre.

LA FOTO DEL DÍA

CRÉDITO: NA

La memoria, reivindicada en la Plaza

Según los relevamientos recogidos ayer, la manifestación por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia fue más numerosa que la misma convocatoria del año pasado, la primera durante la gestión libertaria, puesto que las columnas llenaron las diagonales Norte y Sur hasta la avenida 9 de Julio aunque sin la densidad que se constató en la Plaza de Mayo. Desde el escenario, montado de espaldas a la Casa Rosada, a las 16.30, Elia Espen, de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora; Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo; Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz, y Taty Almeida (Madres de Plaza de Mayo) fueron los oradores.



OPINIÓN

Raul Saccani

Profesor del IAE Business School



¿Pausa estratégica o luz verde a la corrupción?

La Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA) ha sido un pilar en la lucha contra la corrupción transnacional durante décadas: ha impulsado a empresas de todo el mundo a reforzar sus programas de cumplimiento y a invertir en investigaciones internas para evitar duras sanciones. Durante la primera administración de Trump, paradójicamente, se alcanzaron récords históricos en montos por acuerdos corporativos, en su mayoría dirigidos a compañías extranjeras.

Ahora, el giro apunta a dar un respiro en las sanciones y a concentrar esfuerzos en investigar lazos con cárteles y organizaciones criminales transnacionales (TCOs, por su sigla en inglés). Aunque siempre hay un lado B: el supuesto alivio para los costosos litigios puede implicar comprarse un riesgo futuro. La ley sigue vigente y cualquier infracción puede ser investigada hasta cinco años después de su descubrimiento, plazo que puede extenderse hasta tres años más mientras se solicitan pruebas a autoridades extranjeras.

Asimilar la corrupción como una "práctica comercial rutinaria" es un argumento resbaladizo. Si bien algunos mercados pueden estar más expuestos a la corrupción, normalizarla como estrategia empresarial conduce al desastre. La corrupción no sólo mata, también distorsiona la competencia e impone un "impuesto" adicional a las empresas, aumentando los costos operativos a largo plazo.

Tampoco parece que los datos soporten la idea de que las empresas norteamericanas sean las únicas perjudicadas por la FCPA: en 2024, el 45% de los casos involucraron a empresas extranjeras, representando el 60% del total de las sanciones.



ILUSTRACIÓN: FRANCISCO MAROTTA

••
La reciente orden ejecutiva del presidente Trump, que suspende de forma temporal la Ley de Prácticas Corruptas en el Extranjero (FCPA), ha desatado un intenso debate: ¿estamos ante un simple respiro regulatorio o ante la señal de que "todo vale"? Asimilar la corrupción como una "práctica comercial rutinaria" es un argumento resbaladizo

La percepción de que la ley castiga desproporcionadamente a las empresas estadounidenses ignora el hecho de que la mayoría de los casos involucran actores internacionales.

Los mercados financieros reaccionaron con indiferencia ante la orden ejecutiva. Si la medida realmente otorgara una ventaja competitiva, se habría esperado un repunte en las acciones de empresas expuestas a la FCPA. Sin embargo, la preocupación de los inversores estuvo enfocada en la inflación y las tasas de interés. ¿Les suena de algún otro lado?

Desde la perspectiva de Compliance, esta decisión es un llamado de atención. Durante años, las empresas han construido programas de integridad robustos, tanto para evitar sanciones como para fortalecer

la cultura corporativa y la confianza de los inversores. Ahora, aquellos que han impulsado estos cambios enfrentan el reto de mantener su relevancia sin el respaldo inmediato de la FCPA. ¿Acaso la ética y la integridad empresarial dependen exclusivamente de la amenaza de sanciones? Si la respuesta es afirmativa, entonces el problema no es la orden ejecutiva de Trump, sino la fragilidad de la cultura organizacional.

El verdadero reto para los oficiales de cumplimiento es demostrar que su labor trasciende la FCPA. En la medida en que el temor a la aplicación de la ley sea el único motor de los programas de integridad, se verán recortes en presupuestos y menor interés de la alta dirección.

Pero si Compliance se ha

consolidado como un factor estratégico, su importancia seguirá intacta. El soborno sigue siendo ilegal, costoso y peligroso, con o sin la aplicación de la FCPA en la práctica. La integridad no puede ser una moda ni una estrategia dependiente del ciclo político; debe ser un valor innegociable, una virtud del liderazgo.

Este momento es una oportunidad para recalibrar la narrativa de la integridad. Menos énfasis en el miedo a la sanción y más foco en operar con transparencia. Compliance trata, sobre todo, de construir organizaciones sostenibles. Las empresas que comprendan esto seguirán invirtiendo en sus programas de cumplimiento, no por obligación, sino porque saben que el soborno no es un modelo de negocio viable.---

Fundado en 1908
 Una publicación propiedad de
 El Cronista Comercial S.A

Registro de la Propiedad Intelectual
 N° 52213187
 Miembro de la Red de Diarios Económicos
 de América Latina.

ISSN 03255212

STAFF Director General: Christian Findling Director Periodístico: Hernán de Goni Subdirector Periodístico: Horacio Riggi Jefe de Redacción: Walter Brown y Javier Rodríguez Petersen Editores: Economía: Patricia Valli Política: Mariano Beldyck Finanzas: Ariel Cohen Negocios: Juan Compte

EL CRONISTA.COM Editora General Web: Florencia Pulla Editor Jefe Web: Guillermo Pereira

REDACCIÓN COMERCIAL Mauro Mattiozzi - 11-7078-3275 - e-mail: publicidad@cronista.com **Recepción de avisos:** French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires **Redacción, Producción y Domicilio Legal:** French 3155 Piso Sto (C1425AWM) Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270 Internet: www.cronista.com.

Suscripciones 0-800-22 CRONISTA (27664) e-mail: suscripciones@cronista.com. **Impresión:** Editorial Perfil SA. California 2715 CABA **Distribución:** En Capital Federal TRIBE SA Teléfono: 4301-3601. En Interior: SA La Nación, Zepita 3251, CABA

Cartas de lectores, comentarios, notas, fotos y sugerencias Se reciben en cartas@cronista.com o www.cronista.com. French 3155 Piso Sto (C1425AWM), Buenos Aires. Teléfono: 11-7078-3270

Economía & Política

El FMI arranca hoy la discusión interna sobre el préstamo para la Argentina

El FMI discutirá las condiciones para refinanciar vencimientos a cuatro años por u\$s 20.000 millones. Analistas arriesgan creen que el monto total podría trepar a u\$s 30.000 millones.

— El Cronista
— Buenos Aires

El Fondo Monetario Internacional tiene la intención de discutir un nuevo préstamo para Argentina durante una reunión informal entre su personal y su directorio ejecutivo. La discusión informal comenzará esta semana, según distintas fuentes.

La reunión, un paso clave hacia un acuerdo a nivel de personal técnico para un nuevo programa para Argentina, probablemente se celebrará hoy, según las fuentes que dialogaron con Bloomberg.

El FMI discutirá un mecanismo de financiación ampliado a cuatro años por aproximadamente 15.000 millones de derechos especiales de giro (DEG), o casi u\$s 20.000 millones, indicaron, añadiendo que el monto final podría cambiar tras las conversaciones con los miembros del directorio. Algunos analistas locales son más generosos y especulan con un crédito más cercano a los u\$s 30.000 millones.

El monto señalado tendría como destino cubrir cuatro años de vencimientos de capital con el organismo, que ascienden a u\$s 14.000 millones, y el resto tendría como objeto financiar parte de la recompra de Letras del Tesoro que están en manos del BCRA.

De confirmarse ese monto,

los fondos frescos ascenderían a u\$s 6.000 millones, también asimilables al primer desembolso del organismo ya que el primer vencimiento de las letras será en junio, mientras que los vencimientos con el FMI comienzan en 2026.

Fuentes legislativas de La Libertad Avanza (LLA) explicaron que esa versión de la reunión el martes es la que tenían cuando Diputados ratificó el DNU. "El equipo de Economía nos habló de una reunión importante entre martes y miércoles", puntualizó un legislador de ese espacio.

En el mismo sentido, exfuncionarios del organismo habían señalado a *El Cronista* que la semana que viene podrían conocerse más detalles.

Durante una reunión informal, el personal del FMI que trabaja en un programa suele informar al directorio sobre el estado de las negociaciones con el país que solicita la asistencia.

Normalmente, el siguiente paso es anunciar que el personal del FMI y el país llegaron a un acuerdo que se presentará formalmente al directorio para su aprobación.

Los portavoces del FMI y del Ministerio de Economía de Argentina no respondieron a las solicitudes de comentarios por parte de Bloomberg, informaron desde la agencia.

La falta de detalles y las especulaciones sobre si el Go-

El personal del FMI que conoce el programa informa al directorio sobre el avance de las negociaciones

El monto cubrirá cuatro años de vencimientos de capital con el FMI, que ascienden a u\$s 14.000 millones

bierno modificará su política cambiaria, al abandonar el sistema de microevaluaciones y pasar a un sistema de flotación con bandas, sumaron incertidumbre en el mercado financiero.

FALTA DE DETALLES

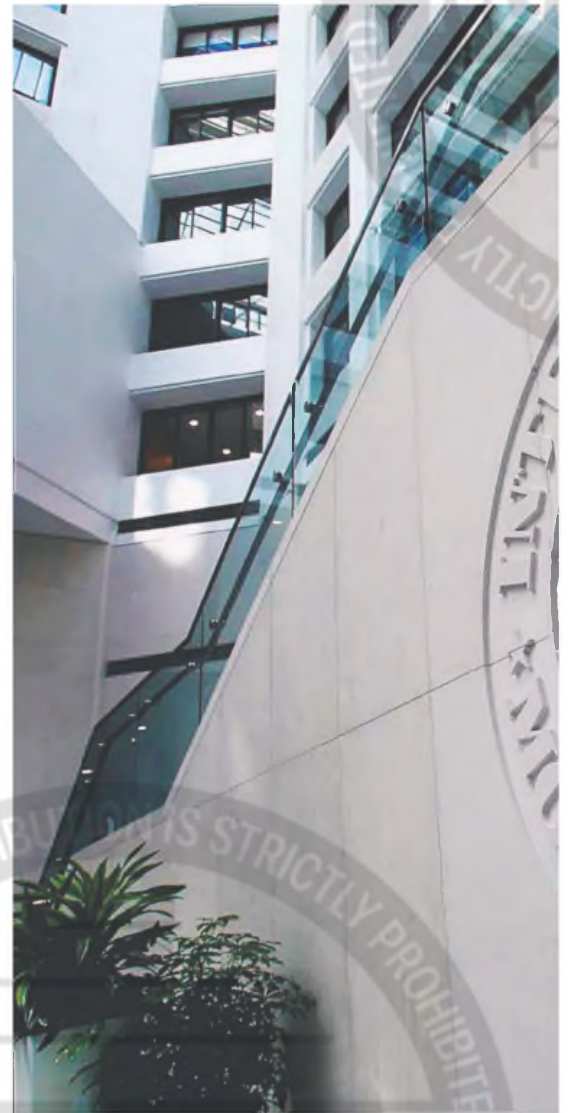
Las declaraciones de Caputo al principio de esta semana permitieron que se profundizara esa expectativa, que sumó ruido en el plano cambiario y llevó al dólar libre a trepar \$ 45 desde el viernes. Una vez ratificado el DNU, el dólar retrocedió, aunque siguen las dudas sobre los detalles.

Funcionarios del Ministerio de Economía y el Banco Central expusieron esta semana, ante la comisión de Trámite Legislativo, algunos aspectos del acuerdo que el Gobierno im-

Sueldos

El salario real promedio del empleo registrado privado (SIPA) se incrementó 1,6% intermensual en enero y está un 5% por encima del nivel de noviembre de 2023

Luis Caputo
Ministro de Economía



pulsa con el Fondo.

Entre ellos estuvo el secretario de Finanzas, Pablo Quirno. Rechazó que sea "cheque en blanco" para el Gobierno.

Críticas

Claudio Loser, economista y exdirector regional de Fondo Monetario Internacional (FMI), opinó que las condiciones que negocia Argentina del mismo "no son de ninguna manera como la retórica del Gobierno indica".

"A pesar de que somos el deudor más grande que tienen, consideran que es importante

apoyarnos. Pero no para gastar el dinero, ni para proteger el dólar hoy, porque creen que esto va a ayudar al país, va a funcionar como un certificado de buena salud para que vengan más inversiones y se concrete la recuperación financiera", indicó.

En ese sentido, el especialista aseveró que la llegada de fondos será gradual, posiblemente "cada tres meses" y con objetivos que cumplir, que funcionarían como un mecanismo de control por parte del organismo.

“No es el 1% mensual, ni cambio libre. Algo que tenga algún tipo de control y llegue a octubre”



SOLUCIÓN INTERMEDIA

El economista Miguel Kiguel cree que el organismo internacional está descontento con la política cambiaria actual, especialmente con el cepo. “¿Por qué mantienen controles cambiarios? ¿Por qué no liberan el tipo de cambio?”, son algunas de las preguntas que el FMI le plantea al gobierno argentino. No obs-

tante, Kiguel recordó que la liberación total del tipo de cambio durante el gobierno de Macri no fue exitosa. Ante este escenario, Kiguel sugirió algo intermedio: “No es el 1% mensual, no es el tipo de cambio libre, sino algo que siga teniendo algún tipo de control y permita llegar a las elecciones”.



Llegó el fin de la moratoria previsional, tal como lo aconsejaron los acreedores

— Victoria Lippo
— mlippo@cronista.com

El acuerdo que encara Argentina con el FMI ha logrado en varios aspectos cambiar opiniones o reclamos históricos que ha tenido el organismo respecto de la política económica local.

Uno de los más relevantes es el relacionado a la moratoria previsional. El tema estuvo históricamente en boca del FMI, que ha pedido revisar su alcance para limitar su presión sobre el gasto.

Este 23 de marzo se venció el plan de pago en cuotas de los aportes pendientes para quienes no cumplan con los 30 años. Anteriormente, el FMI ha manifestado sus dudas sobre la presión que la moratoria previsional implicaba sobre el gasto. En abril de 2023, el organismo aconsejó: “Se debe mitigar el costo fiscal de la nueva moratoria de pensiones a través de regulaciones estrictas para apuntar la entrada solo a aquellos con mayor necesidad”.

“Ningún otro gasto es tan grande” como el previsional, señalan los especialistas. Es por eso que tanto el Gobierno como el FMI ponen el foco ahí, porque es donde consideran que puede hacer un ahorro significativo del gasto.

La economista Mercedes D’Alessandro explicó a *El Cronista* que cuando se aprobó la Ley de Deuda Previsional en 2023, el FMI señaló que planteaba un problema para el superávit y que

debía analizarse la reglamentación para que no comprometa el resultado fiscal. Esto se ve reflejado en el documento publicado en abril.

Los señalamientos del FMI sobre la moratoria no son algo nuevo. El organismo ha realizado planteos sobre la presión que implica para el gasto el sistema de pensiones en el mundo.

“El FMI tiene la idea de igualar la edad jubilatoria de varones y mujeres, además hay problema por el bono demográfico porque las poblaciones están envejecidas, lo que implica que hay menos aportantes. Ellos ya están con ese tema, y lo analizan en términos de superávit y déficit fiscal. Todos están con problemas fiscales por jubilaciones”, subrayó la economista y exfuncionaria.

Para D’Alessandro, el compromiso del Gobierno con el superávit trasciende la vinculación con el FMI, y es por eso que planteó la eliminación de la moratoria, incluso antes de conversaciones con el Fondo.

Un aspecto adicional que sumó D’Alessandro sobre la moratoria es que oficializa la equiparación de la edad jubilatoria entre hombres y mujeres: “Con el fin de la moratoria, aumenta la edad jubilatoria de facto”. Esto se debe a que 1 de cada 10 mujeres no cuentan con los aportes suficientes y deberán entonces acceder a la Prestación Universal para Adultos Mayores (PUAM) que representa el 80% del haber mínimo, al que además se puede acceder recién a los 65 años, edad habitual de retiro de los hombres.



Créditos PyME CREDICOOP
Optimizá el consumo energético



Cartera comercial. Válido en todo el territorio de la República Argentina. El otorgamiento de productos y servicios está sujeto al cumplimiento de los requisitos específicos exigidos por el Banco Credicoop Coop. Ltda. en cada caso. Para más información y condiciones o limitaciones aplicables, consulte en www.bancocredicoopcoop.com o comuníquese gratuitamente al 0800-888-4500. Banco Credicoop Coop. Ltda. Reconquista 484 (1003). CABA. CUIT: 30-5742135-2



DATOS SENSIBLES

Por temor a filtraciones, ARCA arma un protocolo para cuidar información



En ARCA quieren evitar problemas de filtraciones

En el organismo conviven distintas "capas geológicas" de diferentes gobiernos, y sale a la luz información que debería ser secreta. Crearon un esquema para impedirlo.

— **Lucrecia Eterovich**
— leterovich@cronista.com

La Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA) —encabezada por Juan Pazo— está tratando de tomar el control sobre la información "confidencial" que se filtra del organismo. En especial, la referida a ex funcionarios. Entienden que provienen de empleados de anteriores administraciones.

Durante la gestión de La Libertad Avanza (LLA), a pesar de la reestructuración del organismo y los cambios de las autoridades de la cúpula, no existieron filtraciones de información. Pero el antecedente de la administración macrista donde salieron a la luz los datos de familiares de funcionarios que ingresaron la blanqueo de capitales, se busca evitar como así también cualquier parecido.

Para solucionarlo, crearán un protocolo "anti infiltración" de información confidencial.

"Capas geológicas", así definen a filas de agentes propios

que dejan en planta permanente cada uno de los titulares del fisco —independientemente del color político— para que continúen en la siguiente administración. Y eso lo que genera desconfianza en el manejo de la información puertas adentro.

Por medio de la Disposición 44/2025 que se publicó este viernes en el Boletín Oficial, se tomó la decisión de crear un "Protocolo de Actuación ante la Consulta de Personas con Trascendencia Pública" que estará a cargo de la Dirección de Auditoría de Procesos Centrales, que desde febrero pasado está bajo la órbita de Néstor Eduardo del Cuadro.

"Frente a la consulta a determinados sistemas que poseen información patrimonial o personal de la totalidad de los contribuyentes del país, por parte de agentes pertenecientes, se torna necesario parametrizar el contexto de las personas que deben ser consideradas como de trascendencia

pública, a fin de apuntar a una gestión transparente, ágil, eficiente y de calidad, que prevenga la contingencia de la existencia de posibles arbitrariedades y desviaciones informativas", afirmaron en el considerando.

El cual deberá estar, por lo menos, sobre la mesa para mediados de abril. Ya que se fijó que, en un plazo de 30 días, desde la publicación de la Disposición, la Dirección de Auditoría de Procesos Centrales deberá confeccionarlo y presentarlo a la Dirección Ejecutiva para su evaluación.

El mismo tendrá que contemplar como "personas de trascendencia pública" a los funcionarios públicos a nivel nacional, provincial, municipal o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), que se desempeñen, de manera temporal o permanente, remunerada u honoraria, o se hayan desempeñado en los cargos de la lista, hasta dos años posteriores al cese de funciones.

En un plazo de 30 días, se establecerán parámetros sobre quiénes son personas de importancia pública

Es para funcionarios nacionales y provinciales, judiciales, universidades y sindicatos

La que encabezaba el presidente o vicepresidente de la Nación, seguido por gobernador o vicegobernador, intendente o viceintendente, jefe de Gobierno o vicejefe de Gobierno; senador o diputado de la Nación, legislador provincial, municipal o de la CABA; magistrado del Poder Judicial de la Nación, juez o secretario de los Poderes Judiciales Nacionales, provinciales o de la CABA.

También miembro del Consejo de la Magistratura o del Jurado de Enjuiciamiento, o su equivalente, de la Nación, de las provincias o de la CABA; magistrado del Ministerio Público de la Nación, o de las provincias o de la CABA; defensor del Pueblo o Defensor del Pueblo

Adjunto, en la Nación, en las provincias o de la CABA.

Jefe de Gabinete de ministros, ministro, secretario o Subsecretario del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ministro de los Tribunales Superiores de Justicia de las provincias o de la CABA; interventor federal, o colaboradores del interventor federal con categoría no inferior a director o su equivalente.

Síndico General de la Nación o Síndico General Adjunto de la Sindicatura General de la Nación; presidente o Auditor General de la Auditoría General de la Nación; autoridad superior de un ente regulador o de los demás órganos que integran los sistemas de control o de los entes autárquicos del sector público nacional; provincial o de la CABA; miembros de organismos jurisdiccionales administrativos, o personal de dicho organismo con categoría no inferior a la de director.

La máxima autoridad de las sociedades de propiedad de los estados provinciales, municipales o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; el personal de las Fuerzas Armadas, de la Policía Federal Argentina, de la Gendarmería Nacional, de la Prefectura Naval Argentina, del Servicio Penitenciario Federal o de la Policía de Seguridad Aeroportuaria con jerarquía no menor de coronel o grado equivalente según la fuerza.

ALCANZADOS

Como también el rector o decano de las Universidades Nacionales y de las Universidades provinciales; funcionario o empleado con categoría o función no inferior a la de Director General o Nacional, de la Administración Pública Nacional, centralizada o descentralizada, de entidades autárquicas, bancos y entidades financieras del sistema oficial.

Alcanza a las obras sociales administradas por el Estado, de empresas del Estado, las sociedades del Estado y el personal con similar categoría o función, sociedades anónimas con participación estatal o en otros entes del sector público.

Por último, el personal del Poder Legislativo de la Nación, de las provincias o de la CABA, con categoría no inferior a director; del Poder Judicial o del Ministerio Público, de las provincias o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con categoría no inferior a secretario; y de la ARCA con categoría o función no inferior a director.

CARGA TRIBUTARIA

Propuesta audaz: proponen subir el IVA para eliminar Ingresos Brutos

Un trabajo de IARAF propone elevar 11 puntos el IVA. Este ingreso compensará a provincias y municipios por la recaudación que resignarán por la eliminación de Ingresos Brutos y tasas



Arganaraz propone cambios impositivos

— Victoria Lippo
— mlippo@cronista.com

Mientras el Gobierno pospone el debate de la prometida reforma tributaria, se reflotan propuestas de unificar tributos para simplificar el esquema. Una de ellas incluye aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) para reducir la incidencia de gravámenes de los estados subnacionales, como las tasas

municipales o Ingresos Brutos.

El Gobierno ha apuntado hacia las provincias y municipios sobre la necesidad de reducir la presión impositiva.

IARAF sostiene que es lógico pensar que el rendimiento fiscal esperado del nuevo impuesto pretenda ser similar al del tributo que reemplaza. Esto es, que la alícuota analizada permita obtener la misma recaudación que tiene el impuesto a

ser reemplazado.

Al tratarse Ingresos Brutos de impuesto provincial, IARAF focaliza en la recaudación global del tributo, y no en lo que implica a nivel de cada jurisdicción. Esto cobra mayor sentido si se considera que el IVA es un impuesto nacional.

Según estimaron, la alícuota necesaria de IVA para sustituir el impuesto provincial sería de 11% adicional. También su-

brayaron que parte de la reducción puede financiarse con una baja del peso relativo del gasto provincial. Por ello, señalaron que si la baja de peso del gasto financiara un 40% de la baja de la recaudación de Ingresos Brutos, la alícuota equivalente de IVA necesaria para sustituir el 60% restante sería del 6,5%.

El análisis parte de señalar que la recaudación anual de IVA

equivale al 7% del PBI, mientras que la de Ingresos Brutos, en la sumatoria de todas las agencias tributarias de las provincias, es equivalente al 4% del PBI.

El 11% mencionado anteriormente responde a la estimación de reemplazo del 95% de la recaudación de Ingresos Brutos, suponiendo que el 5% está explicado por salvos a favor de los contribuyentes.

En el caso de aspirar al reemplazo del 100%, la alícuota adicional pasaría a ser del 11,4%.

Nadin Arganaraz, titular de IARAF, señaló que "una reforma de este tipo puede traducirse en una optimización de recursos, mientras que implicaría una estructura impositiva más regresiva, ya que se aplicaría de manera generalizada sobre el consumo".

Sobre Ingresos Brutos, advirtió que el problema de este tributo radica en que se acumula en cascada, ya que se paga a lo largo de la cadena.

Respecto de una reforma tributaria, señaló que amerita un análisis integral que incluya la revisión de otros impuestos, como los patrimoniales o a las ganancias, para incluir en la discusión a todos los niveles de Gobierno, mientras en paralelo se analiza qué se hace con el gasto. —

SUMATE A LA FUERZA

■ Carrera profesional

■ Estabilidad laboral

INSCRIBITE

FBA
FUERZA BUENOS AIRES

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EN EL CONGRESO

El Gobierno teje una mayoría para frenar la investigación del LIBRA gate

Mientras buscan dejar atrás la seguidilla de tropezones, desde la Casa Rosada fijaron dos claros límites de cara al principal obstáculo que dibuja una sombra sobre la gestión libertaria

— Mariano Beldyk
— mbeldyk@cronista.com

El gobierno de Javier Milei quiere dejar atrás la seguidilla de tropezones que se encadenaron desde aquel discurso anti-woke en Davos en enero y que solo le volvieron en contra como un bumerang, al punto de significarle ya un retroceso en su imagen. No obstante, son los efectos colaterales del LIBRA gate los que realmente le preocupan cerrar -en paralelo a su negociación con el FMI-, para lo cual se trazaron un objetivo político con dos claras líneas rojas que bajo ningún precepto deben cruzarse.

La seguidilla de reuniones con gobernadores en la última semana -en la previa de la votación en el Congreso- no se limitó a sellar el número para para blindar del DNU para negociar con el FMI. La segunda meta del Gobierno es garantizarse una mayoría lo suficien-

temente compacta como para bloquear los intentos de conformación de la comisión investigadora sobre el LIBRA gate en Diputados

"Leyes de reforma del Estado o privatizaciones no tienen margen hoy para pasar. Y en la segunda mitad del año viene el grueso de las elecciones. Habrá que esperar al nuevo Congreso según lo que pase en las elecciones", se resigna uno de los operadores libertarios a *El Cronista*. Mientras, el escándalo cripto les sigue pasando factura en la imagen presidencial: una encuesta de Zuban Córdoba reveló este domingo que el 57,6% de las personas consultadas desconfía de Milei tras el LIBRA gate.

Aunque todavía no hay fecha para someterlos a votación, la semana pasada un plenario de comisiones resolvió una serie de dictámenes para conformar la comisión que no pudo concretar el Senado y otros para avanzar



En LLA no subestiman el daño que una comisión investigadora puede causar en pleno año electoral

Desde la Casa Rosada bajan la orden que bajo ninguna forma debe activarse la comisión de Juicio Político

Frente a los pedidos de interpellaciones, ofrecen a Francos si los diputados envían antes las preguntas

con citaciones a funcionarios nacionales. El texto apunta a "determinar el grado de participación y la responsabilidad política de Javier Milei, Karina Milei, Manuel Adorni, Luis Caputo, como también la de todos los ministros y funcionarios públicos involucrados en el caso".

PRO y LLA reunieron diez firmas en contra. Si bien saben

que el poder de fuego de una comisión nacida por resolución es limitado, tampoco subestiman el poder de daño que es capaz de infligir, manteniendo el tema vivo en la agenda en un año electoral. "Sucedió en el pasado con otras comisiones investigadoras, como la de IBM-Banco Nación o la de Lavado de dinero", ponen como ejemplo.

La primera línea roja que trazó la Casa Rosada a sus negociadores frente a la embestida del Congreso es que bajo ninguna forma debe activarse la comisión de Juicio Político, cuya titularidad no le reconocen a Marcela Pagano (LLA) por su abierto enfrentamiento con Karina Milei y Martín Menem. El reglamento que rige su funcionamiento le da atribuciones que una simple comisión nacida por resolución no tiene, como la potestad de sentar a funcionarios a declarar bajo amenaza del uso de la fuerza pública.

La segunda línea roja tiene relación, precisamente, con las citaciones pero en el marco del

pleno del Congreso. Los textos de interpellación, impulsados por UP, FIT, Coalición Cívica, Encuentro Federal y Democracia para Siempre apuntan al jefe de Gabinete, Guillermo Francos; la secretaria General de la Presidencia, Karina Milei; al ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona; y al vocero presidencial, Manuel Adorni.

Pero en la Casa Rosada hay un límite en esa nómina detrás del nombre del ministro coordinador. Francos es el único aludido que están dispuestos a enviar al escarnio público. Lo que negocian por estas horas es bajo qué formato se hará: si apelando al artículo 101 de la Constitución Nacional que define el informe de gestión mensual o el artículo 71 que establece la posibilidad legislativa de citar a ministros y ministras del gabinete "para recibir las explicaciones e informes que estime convenientes".

La propuesta del Ejecutivo es que sea un *mix* de ambos. O sea, que Francos acuda a dar las explicaciones con el LIBRA gate como único tema pero que las y los diputados envíen con antelación sus preguntas a la cabeza del Gabinete, de forma tal que pueda preparar esas respuestas, como marca el mecanismo de la comparecencia mensual.

Si bien el plan de la oposición es avanzar con el pedido de una nueva sesión especial para abordar ambas cuestiones -la conformación de la comisión investigadora y las interpellaciones-, los principales impulsores aún lidian con las diferencias que emergieron en el debate del DNU para evitar otro fracaso. De replicarse, no podrían reflotar el tema hasta el próximo período, con un Congreso posterior a las elecciones.

Licitación Pública N° 003/2025

Objeto: Renovación de servicio de soporte y actualización de licencias de uso perpetuo de productos Oracle

Lugar, plazo, horario de consulta y venta de pliegos: 25, 26 y 27 de marzo de 2025, enviando Mail a la dirección mmonet@nacion-seguros.com.ar y gmorales@nacion-seguros.com.ar, indicando en el asunto "Licitación Pública N° 003/2025 -

Renovación de servicio de soporte y actualización de licencias de uso perpetuo de productos Oracle.

Valor del pliego: \$ 100.- más IVA

Fecha, horario y lugar de presentación de las ofertas: 9 de abril de 2025, en el horario y modalidad indicados en el Pliego de Bases y Condiciones.

Fecha, hora y lugar del acto de apertura: 9 de abril de 2025, a las 13:00 horas, por medio de la plataforma digital Microsoft Teams.

Nación Seguros

Presidencia de la Nación
Córdoba, Argentina

MEDICAR SA

Excelencia en Salud Ocupacional

Exámenes preocupacionales y periódicos
Control de ausentismo
Servicio médico en planta

Teléfono: 5167-9000
Ventas: 5167-9054/55

AMPLIA CONDENA AL "NEGACIONISMO"

Día de la Memoria: ante una marcha masiva, Milei desclasifica documentos de la SIDE

Las agrupaciones que se movilizaron a Plaza de Mayo y lograron leer un documento conjunto por primera vez en 19 años. El Gobierno publicó un video que busca reivindicar la "memoria completa"

Amparo Beraza
aberaza@cronista.com

Este 24 de marzo, en el 49º aniversario del golpe cívico-militar de 1976, organismos de Derechos Humanos, organizaciones sociales y políticas marcharon en conjunto y lograron por primera vez luego de 19 años unificar criterios para rechazar el "negacionismo promovido por el Gobierno de Javier Milei".

Los organismos nucleados en el espacio Memoria, Verdad y Justicia -que incluye a agrupaciones como H.I.J.O.S., el CELS, la APDH y la Liga por los Derechos Humanos- leer un docu-

mento conjunto por primera vez en casi dos décadas.

El acto central de los organismos de Derechos Humanos fue multitudinario y comenzó a las 16.30 en Plaza de Mayo con la lectura del documento consensuado en las voces de Estela de Carlotto, Taty Almeida y Adolfo Pérez Esquivel.

"Con los 30 mil como bandera, con las Madres y las Abuelas, con los sobrevivientes de los campos de concentración, con los hijos, hijas y los nietos y las nietas, hermanos y hermanas de los detenidos desaparecidos y con el conjunto de organismos de derechos humanos para decirle a Milei: la memoria



La multitudinaria movilización se replicó en todo el país.

es nuestra herramienta", remarcó Estela de Carlotto desde el escenario principal.

Para los organismos, Milei y Villarruel pretenden "negar el genocidio y desmantelar las conquistas en materia de Memoria, Verdad y Justicia".

"¡Basta de negacionismo y

apologismo del genocidio perpetrados por el gobierno nacional, armado y orquestado por Villarruel! Exigimos la preservación de los Espacios para la Memoria que funcionan en los lugares donde hubo centros clandestinos de detención, tortura y exterminio y el cui-

dado de las pruebas materiales de la represión!", señalaron.

Por su parte, desde la Casa Rosada difundieron un polémico video pidiendo que se cuente "la historia completa", el mismo discurso oficialista desde antes de su llegada al poder.

Además, el Gobierno anunció a través del vocero presidencial Manuel Adorni que desclasificará toda la información los archivos vinculados al accionar de las Fuerzas Armadas durante la última dictadura.

En el mensaje grabado del vocero, este dijo que el presidente Javier Milei "instruyó la desclasificación total de toda la información y documentación vinculada con el accionar de las Fuerzas Armadas durante el período de 1976 y 1983. Así como toda otra documentación producida en otro período, pero relacionada con el accionar de las fuerzas.

Esto se hará a través del traspaso "absoluto" de todos los archivos vinculados a la última dictadura desde la SIDE al Archivo General de la Nación, el organismo encargado de la conservación y consulta de documentos históricos.

Además, Adorni también anunció que el Gobierno declarará delito de lesa humanidad al asesinato de Humberto Viola y su hija a manos del ERP.

BA Buenos Aires Ciudad

SUBITE AL FUTURO

Nueva Línea F

La nueva Línea F conectará Barracas con Palermo para que viajes más rápido, cómodo y seguro.

Esta imagen ha sido generada con inteligencia artificial

ELECCIONES 2025

La legislatura bonaerense discutirá el futuro de las PASO en la provincia



Kicillof quiere la suspensión, pero el en PJ crecen las diferencias.

El próximo jueves podría comenzar a cerrarse el capítulo de las primarias bonaerenses en la Legislatura, pero si bien hay distintas propuestas aún no hay nada asegurado

— Lucas González Monte
— lgonzalezmonte@cronista.com

La Legislatura de la Provincia de Buenos Aires podría comenzar a encaminar el próximo 27 de marzo la suspensión de las Primarias locales, una misión

que -de concretarse- no habrá sido inocua para la política bonaerense y en particular para un peronismo cada vez más expuesto en sus cortocircuitos.

El pasado jueves por la mañana un heterogéneo grupo de legisladores intentó forzar una

sesión para tratar el tema, pero quedó lejos de las 48 manos necesarias para iniciar el trámite. Aunque se sabía de antemano que así sucedería, la presencia de diputados que responden al gobernador Axel Kicillof fue la nota política del día y tal vez de la semana. Desde hace tiempo algo sucede en el oficialismo, aunque sus voceros insistan en desmentirlo.

Ahora el presidente de la Cámara, el massista Alexis Guerrero convocó a una sesión para el próximo 27 de marzo, pero sigue sin haber acuerdo sobre cuál será la letra definitiva de los proyectos que llegarán al recinto: la mayoría de las iniciativas hablan de la suspensión de las primarias, pero una habla de su total abolición y otra propone una reforma total del sistema electoral de la provincia.

Según pudo constatar El Cronista no son más que un puñado de proyectos los que se encuentran en danza, pero hay demasiadas diferencias que habrá que contemplar para que haya un tratamiento sobre tablas en la sesión ordinaria del jueves próximo.

Rubén Esliaman (UP) fue el primero en presentar una iniciativa, aun antes de que el Gobierno de Javier Milei hubiese dado los primeros pasos formales para suspender -como finalmente sucedió- las Primarias nacionales. El diputado explica que esa vocación del Gobierno nacional es uno de los motivos para pedir la suspensión de una herramienta a la que, lejos de atacar, defiende: "No existe razón empírica para sostener que el sistema haya fracasado", dice y pide hacer una revisión completa de todo el mecanismo electoral bonaerense.

Por su parte, la presidenta del bloque de la Coalición Cívica

Las iniciativas hablan de la suspensión, pero una habla de su abolición y otra propone reforma total.

"No existe razón empírica para sostener que el sistema haya fracasado", dijeron desde UP.

ca, Maricel Etchecoin Moro, presentó un escrito con un sólo artículo que pide "dejar sin efecto, para el 2025, la aplicación del Régimen de elecciones Primarias, Abiertas, Obligatorias y Simultáneas para la elección de candidatos".

Aunque no lo indica en el articulado, en los fundamentos afirma que los fondos pueden reasignarse a "resolver diversas necesidades de la gestión, como pueden ser: Obras de infraestructura en la Ciudad de Bahía y alrededores". Además, cuestiona las Primarias por ser un "gasto millonario sin garantizar una mejora en la representación política".

El libertario Agustín Romo cuenta con la mayor cantidad de firmas en el escrito que pide la derogación lisa y llana de la ley 14.086 que crea las primarias en la Provincia.

Romo sostiene que los argentinos "han comprendido la necesidad de que el Estado sea cuidadoso de la administración de los gastos públicos" y que "la Provincia no está en condiciones de seguir gastando millones de pesos en un sistema que no arroja los resultados espera-

dos".

El presidente del bloque de La Libertad Avanza repite buena parte de los argumentos que su fuerza utilizó para el debate en el Congreso Nacional, entre ellos que las Primarias "no han estado a la altura de sus representados".

"En lugar de haber establecido un verdadero mecanismo de participación y en lugar de haberse democratizado el procedimiento, termina siendo una gran encuesta nacional", señala Romo en los fundamentos.

Matías Ranzini y Agustín Forchieri (PRO), en cambio, piden la suspensión de las PASO y en los fundamentos le recomiendan a Kicillof "reasignar partidas a políticas de seguridad ciudadana".

Por su parte, el kicillofismo dio curso a su propia propuesta con la firma de Susana González y otros seis diputados, entre ellos el exintendente de Mar del Plata, Gustavo Pulti. Si bien plantea la suspensión de las Primarias, también establece un nuevo cronograma electoral. Aunque deja en manos del gobernador la fecha de realización a las Generales, le impone que sean anunciadas con no menos de 100 días de anticipación.

En los fundamentos se aclara que es un complemento al proyecto presentado por Esliaman, reconoce el valor de las PASO pero señala cuáles son las características "particulares" que ameritan su suspensión: "La primera es la sanción de una ley en similares términos en Nación y por otras jurisdicciones", y añade la "compleja situación económica" de la provincia, con una enumeración de orígenes que van desde la baja coparticipación que recibe hasta medidas adoptadas por la Presidencia de la Nación.

Finalmente, el diputado Gustavo Cuervo (Unión, Renovación y FE) no sólo pide derogar las PASO, sino que propone un cambio profundo del sistema electoral "mediante la implementación de la boleta única papel a fin de dotar de mayor transparencia a los procesos electorales".

En los primeros días de marzo, ante la Asamblea, Kicillof dijo que, ante la modificación del sistema electoral nacional, él estaba a favor de suspender las Primarias provinciales y les pidió a los legisladores "celeridad" para tratar el tema. Sin embargo, dentro del Justicialismo sigue sin haber consenso sobre las virtudes de la suspensión...

Licitación Pública N° CDS-1255/2025


OBJETO: Servicio integral de Centro de Contacto para la realización de las gestiones de interacción con la cartera de clientes y usuarios del sistema financiero, por el período de 36 meses.

CONSULTA DE PLIEGO: www.bna.com.ar

SOLICITUD DEL PLIEGO:
administracion-contrataciondeservicios@bna.com.ar

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Depto. Contratación de Servicios (Bartolomé Mitre 326, 3er. piso, Local 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

LUGAR Y FECHA DE APERTURA: Depto. Contratación de Servicios (Bartolomé Mitre 326 - 3er piso, Local 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires), el día 09.04.25 a las 12.00 horas.

 Banco Nación



Presidencia de la Nación
República Argentina

INVESTIGACIÓN EN MARCHA

Denuncian a sindicalistas por desviar \$ 304 millones de una obra social intervenida

Los ex titulares hicieron transferencias con fondos una vez que el Presidente la intervino. En los recibos de transferencia consta que \$ 250 millones fueron a un mismo destinatario.

— Julian Alvez
— jalvez@cronista.com

A través del Ministerio de Salud de la Nación, la administración libertaria de Javier Milei continúa con la premisa de reordenamiento del sistema de salud, que en el plano de las obras sociales sindicales se aplicaron dos medidas centrales: el recorte y redirección de subsidios a entidades más pequeñas -que han servido de caja para diversos gremios- y la intervención de aquellas que, lisa y llanamente, se verificó que acarrearán amplias irregularidades.

Una de las entidades intervenidas por la Casa Rosada fue la Obra Social de Fotógrafos (OSF). La medida se publicó en el Boletín Oficial el último 26 de febrero y responde, según la versión de los inspectores de la Superintendencia de Servicios de Salud (SSS), a detecciones de "graves incumplimientos y serias irregularidades" en las auditorías realizadas.

Según consta en el mismo Decreto 129/2025 firmado por el presidente Javier Milei y el ministro de Salud, Mario Lugones; se notificaron deficiencias en las auditorías que la misma obra social debía hacerle a los prestamistas, así como faltantes de informes y las rendiciones de cuentas financieras. Entre los puntos más enfatizados por los auditores se destacan las "importantes fallas en el control interno" que había en la OSF.

Una vez intervenida, la obra social quedó en manos del licenciado Salvador Macedonio, a quien le fueron transferidas las facultades administrativas y de ejecución de dinero. Esto, sin embargo, no fue suficiente para que detrás suyo se hicieran movimientos pergeñados por los exconductores de la entidad.

Las transferencias millonarias que complican a los sindicalistas
Ese mismo 26 de febrero, el equipo de Macedonio concurrió a la cursal "Plaza de Mayo" del Banco Nación a tramitar la cancelación de cualquier operación financiera que pudieran hacer el entonces titular de la OSF, Víctor Manuel Lamas, y la tesorera, Marta Silvia Grasso.

Ese trámite no pudo terminar de efectuarse esa jornada, teniendo 48 horas de duración para poder aplicarse.

Durante esas horas, y según registros a los que tuvo acceso El Cronista, la exconducción de la obra social logró desviar de la cuenta bancaria oficial un total de \$250 millones destinados a una empresa cordobesa denominada Bienestar Salud SA, una empresa de medicina prepaga que está regulada por la SSS y sobre la que, por el momento, no se posa la lupa por presuntas irregularidades.

"El escándalo es que liberaron \$ 250 millones sin estar autorizados para hacerlo", afirmó una fuente al tanto del caso. Y es que los responsables de la intervención se enteraron el mismo 27 de febrero al consultar el estado bancario con agentes del Banco Nación.

Ese monto de \$ 250 millones fue transferido en dos partes: una de \$ 196 millones el 26 de febrero (el mismo día que se publicó el decreto) a las 19:34 horas; y otro de \$ 54 millones al día siguiente a las 07:55 horas. Las autorizaciones fueron hechas tanto por Lamas como por Grasso.

Además, los registros bancarios a los que accedió este medio consignaron otras seis transferencias hechas a diferentes cuentas: cuatro a personas jurídicas particulares y dos a destinatarios sobre los que no se tiene información. El total de las operaciones fue de \$ 23,7 millones.

El foco de las presentaciones judiciales -que ya hizo la Superintendencia de Servicios de Salud- está puesto en que fueron maniobras que no estaban autorizadas a realizar, puesto que la OSF ya estaba en manos de Macedonio. "Esto agrava la situación de los sindicalistas, por cuya mala praxis ya habían sido corridos de la gestión", afirmaron. Una versión que acerca una fuente de este caso es que los \$ 250 millones estaban plasmados en una deuda firmada previamente: "Era un adelanto que estaba fijado por servicios que habían comenzado a prestar desde el 1 de febrero y que recién se iban a cubrir en abril".



La intervención fue publicada en el Boletín Oficial el 26 de febrero pasado.

MetroGAS S.A.

Cuit: 30-65786367-6

Convoca a la Asamblea General Ordinaria, a la Asamblea General Extraordinaria y a las Asambleas Especiales de las Clases A y B de accionistas de MetroGAS S.A., todas ellas a celebrarse el día 25 de abril de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria -en el caso de la Asamblea Ordinaria y las Asambleas Especiales-, en la sede social sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta. 2) Consideración de los Estados Financieros Consolidados e Individuales de la Sociedad que incluyen: la Memoria, los Estados de Situación Financiera Consolidados e Individuales, los Estados Consolidados e Individuales de Pérdidas y Ganancias y Otro Resultado Integral, los Estados Consolidados e Individuales de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados Consolidados e Individuales de Flujo de Efectivo, las Notas a los Estados Financieros Consolidados e Individuales, la Reseña Informativa, el Inventario y la documentación relativa a los asuntos del artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, así como la Conciliación a Normas Internacionales de Información Financiera de los Estados Financieros de la Sociedad Controlada (Título IV - Capítulo III - Artículo 3° - Apartado 10, B de las Normas de la CNV - N.T. 2013 y mod. (las "Normas"). Informe de Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, todos ellos correspondientes al ejercicio económico número veintiseis finalizado al 31 de diciembre de 2024. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 5) Consideración de las remuneraciones a ciertos miembros del Directorio por la suma de \$ 430.211.800 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 6) Consideración de las remuneraciones a los miembros de la Comisión Fiscalizadora por la suma de \$ 74.002.919 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 7) Consideración de los honorarios del auditor externo correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 8) Designación de seis (6) directores titulares y hasta seis (6) directores suplentes a ser designados por la Clase A. 9) Designación de cinco (5) directores titulares y hasta cinco (5) directores suplentes a ser designados por la Clase B. 10) Designación de dos (2) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora a ser designados por la Clase A. 11) Designación de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente de la Comisión Fiscalizadora a ser designado por la Clase B. 12) Designación del auditor externo que dictaminará sobre los Estados Financieros del ejercicio 2025. 13) Consideración del presupuesto anual para el Comité de Auditoría. 14) Consideración de la prórroga del plazo del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de corto y mediano plazo por un valor nominal de hasta U\$S 600.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidad monetaria de valor) ("Programa Global"). 15) Consideración de la delegación de facultades en el Directorio para (i) determinar y establecer todos los términos del Programa Global, de cada una de las clases y/o series de obligaciones negociables a emitirse en el marco del mismo; (ii) realizar ante la Comisión Nacional de Valores, Caja de Valores S.A., la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Bolsas y Mercados Argentinos S.A., Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualquier otro ente de contralor u organismo pertinente y cualquier otra bolsa o mercado autorizado del país y/o del exterior, todas las gestiones necesarias para llevar adelante la oferta pública de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el Programa Global y el eventual listado y/o negociación de dichas obligaciones negociables; y (iii) subdelegar las facultades y autorizaciones referidas en los puntos (i) y (ii) anteriores en uno o más directores y/o gerentes de primera línea de la Sociedad en los términos del Artículo 270 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones y el Artículo 1° del Capítulo II, Título II de las Normas. Asimismo, el Directorio aprueba por unanimidad que las publicaciones del texto de la convocatoria contengan la siguiente nota, de conformidad con lo requerido por las Normas CNV (T.O. 2013): "NOTAS: NOTAS: (1) Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A. y acreditar identidad (y personería, si correspondiere) hasta las 13 horas del día 21 de abril de 2025 en la sede social de MetroGAS S.A. sita en Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, Ciudad de Buenos Aires, o mediante correo electrónico a sturbel@metrogas.com.ar, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones. Se recomienda a los Sres. Accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la identificación, la acreditación de poderes y la registración de asistencia. (2) Los puntos 8 y 10 del Orden del Día se tratarán en Asamblea Especial de Accionistas de la Clase A. (3) Los puntos 9 y 11 del Orden del Día se tratarán en Asamblea Especial de Accionistas de la Clase B. (4) Los puntos 14 y 15 del Orden del Día se tratarán en Asamblea Extraordinaria. (5) Ambas Asambleas Especiales se regirán por las reglas de la asamblea ordinaria. (6) La documentación a considerarse en las Asambleas se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la sede social de MetroGAS S.A. (7) En virtud de lo establecido por las Normas, los Sres. Accionistas distintos de personas físicas deberán informar a MetroGAS S.A. sus beneficiarios finales con indicación de nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, documento nacional de identidad o pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión. (8) Las personas jurídicas constituidas en el extranjero podrán participar de las Asambleas a través de mandatarios debidamente instituidos, sin otra exigencia registral. (9) Aquellas participaciones sociales que figuren como de titularidad de un "trust", fideicomiso o figura similar, deberán cumplir con lo exigido por el Art. 26, Capítulo II, Título II de las Normas.

PROVINCIAS Y MUNICIPIOS

El gobernador de Chubut le reclamó a Nación el retorno del mayor yacimiento de uranio del país

El gobierno de Nacho Torres solicitó a la Comisión Nacional de Energía Atómica que devuelva las principales minas del mineral a la órbita local. Acusó al ente estatal de paralizar la inversión

Amparo Beraza
aberaza@cronista.com

La provincia de Chubut, a cargo de Ignacio "Nacho" Torres, intimó a la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA) para que transfiera todas las minas de uranio que tiene en la provincia. Entre las minas a devolver se encuentra el mayor yacimiento de uranio del país.

La nota remitida por el ministro de Hidrocarburos de la provincia de Chubut, Federico Ponce, establece las motivaciones detrás del pedido que incluye la transferencia de la mina de Cerro Solo, la mayor del país. CNEA tiene a su cargo, según contabilizaron de la administración de Torres, más de 18 expedientes en Chubut, abarcando una superficie de más de 25.000 hectáreas.

La región central de la provincia tiene un potencial exploratorio superlativo, conteniendo uno de los depósitos de

uranio más prolíficos de América Latina, así como metales críticos del grupo del torio, tierras raras, molibdeno y vanadio.

"Desde los años 80 hasta la actualidad las inversiones y trabajos realizados por la CNEA, tanto en exploración como en explotación de nuestros recursos fue prácticamente nula", aseguraron a través de la nota remitida a Lavalle.

La provincia de Chubut reclamó entonces un total de 17 minas que contienen uranio y molibdeno y también uranio diseminado.

Asimismo, entre las motivaciones para dicha transferencia, Torres se escuda en la promoción que hace el Gobierno nacional del Plan Nuclear Argentino para "posicionar al país en la vanguardia energética mundial y atraer inversiones genuinas".

En este sentido, desde la provincia también señalan que, tras la reforma de la Constitu-



El mandatario del PRO alega "inactividad" y nulas "inversiones de parte de CNEA" en un mineral crítico

ción en 1994, los recursos naturales son de las provincias y por lo tanto es potestad de las mismas disponer de su explotación.

De los 17 proyectos de uranio en la Argentina, 14 están en la región patagónica y 8 de ellos en la provincia de Chubut, según

datos de la Secretaría de Minería que depende del Ministerio de Economía de la Nación.

Para la gestión del gobernador del PRO, resulta "innegable" que la CNEA "cuenta con el aval y conocimiento suficiente para confirmar que los recursos naturales de Chubut tienen

potencial para su explotación".

Por último, en la nota que trascendió remarca que la condición del precio del uranio en la actualidad resulta sumamente favorable, ubicando la cotización internacional de la libra en valores máximos de las últimas dos décadas.

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Macri anunció una mega obra para conectar la Costanera y Aeroparque

El Cronista
Buenos Aires

El jefe de Gobierno porteño, Jorge Macri, encabezó el anuncio de una mega obra con la que busca mejorar la conexión entre la Ciudad, el Aeroparque Jorge Newbery y la Costanera del Río de la Plata. Se trata de una obra en la que intervendrán, en total, unos 10 mil metros cuadrados de superficie y cuyo costo ascenderá a \$50.000 millones acorde a los datos divulgados desde la gestión amarilla.

Según lo describió Macri, se trata de un gran túnel vehicular y un amplio puente peatonal, en forma de aro, con bicisenda incluida cuyo diseño pretende imponerse como nuevo ícono de



Un túnel vehicular y un puente peatonal con bicisenda incluida

referencia para la Ciudad, en línea con otras obras como el Puente de la Mujer, en Puerto Madero.

"En esta gestión la obra pública no se detiene. Con método, planificación, gestión y visión de futuro seguimos invirtiendo en proyectos que les mejoran la vida a los porteños. Éste es un paso más en el objetivo de tener una Ciudad moderna y sin barreras", remarcó Macri.

El aro se emplazará en la calle La Pampa y el cruce de la Autopista Leopoldo Lugones, las vías del ferrocarril Belgrano Norte y la autopista Arturo Illia con el objetivo de mejorar la conexión. El puente peatonal y para ciclistas será circular, con forma de anillo, y tendrá un diámetro de 140 metros.

El proyecto pretende agilizar el tránsito peatonal, vehicular y de ciclistas desde la avenida Figueroa Alcorta hasta la avenida Costanera Rafael Obligado. Se trata de una estructura de tal magnitud que se podrá observar desde el aire, los parques aledaños, la autopista y el Ferrocarril Belgrano Norte.

PARA EVITAR INUNDACIONES

Retoman en Escobar una obra hídrica paralizada por Milei

El Cronista
Buenos Aires

Un importante arroyo en el conurbano bonaerense, cuyas obras de entubamiento habían sido detenidas por Nación, volverá a ser objeto de obras que estarán en manos del gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Axel Kicillof visitó la localidad de Escobar y, junto al intendente Ariel Sujarchuk, inauguró un tramo de la ruta 26 y un Centro de Desarrollo Infantil (CDI). En ese contexto se anunció que la Provincia se hará cargo "de la finalización del entubamiento del arroyo Bedoya, una obra que había comenzado el anterior Gobierno nacional pero que la gestión de Javier Milei dejó paralizada".



Es el entubamiento del Bedoya, en el distrito de Sujarchuk

"Vamos a terminar el entubamiento del Bedoya para que los vecinos no se inunden más, una obra abandonada por el gobierno nacional que vamos a continuar juntos", dijo el intendente.

Finanzas & Mercados



MERCADOS PENDIENTES DE NEGOCIACIONES

Cepo en el acuerdo con el FMI: giro de dividendos en cuotas a pagar con Bopreal



El board del FMI se reunirá para analizar informalmente el caso argentino. IMF

Habría una reunión informal entre el staff y el Directorio Ejecutivo. El stock de ganancias no giradas y presas del cepo serían u\$s 10.000 millones. El rol del Banco Mundial

— Guillermo Laborda
— glaborda@cronista.com

El viernes, promediando la jornada, la agencia Bloomberg informó sobre el acuerdo con el FMI consignando que rondaría los u\$s 20.000 millones. De ese total, u\$s 14.000 millones son para refinanciar vencimientos con el propio organismo hasta fines del 2029. Hoy habría una reunión informal entre el staff del FMI y el Directorio Ejecutivo y en este tipo de encuentros normalmente "el staff que trabaja en un programa resume al directorio el estado de las negociaciones con el país que re-

quiere asistencia y normalmente el paso siguiente es anunciar que el staff del FMI y el país han alcanzado un acuerdo que será formalmente enviado al directorio para su aprobación", destaca la agencia de noticias (más información sobre las negociaciones en pág. 4)

El monto final a desembolsar a la Argentina será resuelto en la reunión final de directorio que, tal como anticipara Javier Milei, será a mediados de abril. En ese número hay que tener en cuenta que del programa anterior, de las últimas dos revisiones, quedó pendiente un desembolso de u\$s 1000 millones.

Además, del acuerdo original firmado por Mauricio Macri, no se desembolsaron aproximadamente u\$s 10.000 millones.

En paralelo a las negociaciones con el FMI, aparece el Banco Mundial. Su presidente, Ajay Banga, recibió a Javier Milei el pasado 21 de febrero en Washington durante el paso del presidente argentino por Washington. El próximo 2 de abril, Banga llegará a Buenos Aires en el marco de una visita regional, pero el desarrollo de nuevas líneas para la Argentina estarán en el menú del encuentro con Luis Caputo. En el marco del anuncio del acuerdo con el FMI, se sumará el Banco Mundial siempre teniendo como objetivo el reforzar las reservas del BCRA. El monto de la asistencia, una incógnita aún.

El espejo para este acuerdo del FMI con la Argentina es Ecuador. Los dos países en su momento recibieron asistencia bajo los criterios de "acceso excepcional" lo que habilita que los montos del programa superen los topes en función de las cuotas o participación que cada país tiene en el organismo. En el caso de Ecuador, hubo un anticipo de desembolsos que aumentó temporalmente la exposición del FMI a esa nación.

Respecto al levantamiento del cepo, una de las variables del acuerdo incluirá la autorización en cuotas para la transferencia al exterior de las ganancias de empresas trabadas por el cepo. Analistas privados estiman en cerca de u\$s 10.000 millones el monto "encepado" en este rubro. Al igual que lo sucedido con las importaciones trabadas por el kirchnerismo en la gestión de Alberto Fernández y que fueran regularizadas con la emisión de un título de deuda del BCRA, el Bopreal, en el caso de esos dividendos de empresas se repetiría el mismo esquema.

Fuentes del Ministerio de Economía aseguraron a *El Cronista* que no habrá un anuncio de acuerdo a nivel de staff sino que directamente se lo hará cuando el directorio apruebe y defina el monto. En la agenda oficial del Directorio del FMI hasta fin de mes se encuentra fijado ya analizar los casos de Surinam (revisión del acuerdo de Facilidades Ampliadas) y Japón, Maldivas, Grecia y Suecia (revisión del artículo IV, las clásicas que se hacen sobre la economía de todos los países miembros).

Los mercados están pendientes del anuncio final. Las reservas del BCRA lo necesitan. —

¿TASAS MÁS ALTAS?

Otro test para Economía: buscan renovar \$ 9,2 billones de vencimientos

— Pilar Wolfelt
— pwolfelt@cronista.com

El Tesoro anunciará hoy las condiciones de la próxima licitación de deuda. Enfrenta vencimientos por \$ 9,2 billones y, si no logra renovar un fuerte porcentaje de ese monto, se arriesga a incrementar la presión alcista sobre el dólar en un momento en que se recalentó el mercado cambiario y el Banco Central (BCRA) tuviera que vender más de u\$s 1200 millones en seis jornadas de operaciones.

"La licitación de esta semana será clave tras las turbulencias recientes y permitirá medir la reacción del mercado ante la incertidumbre cambiaria. Aún no se conocen los instrumentos ni las condiciones, pero da la sensación de que el gobierno deberá convalidar tasas atractivas para renovar vencimientos sin sumar más presión al dólar", anticipa Leonardo Anzalone, director de CEPEC, a *El Cronista*.

Probablemente el Tesoro deba convalidar un ajuste para mejorar el rollo y que refuerce la oferta de bonos dólar linked. "Si los ponen en el mercado, seguro resurgirá el apetito por títulos atados al oficial, ya que la suba de los tipos de cambio financieros podría aumentar su atractivo en plena negociación con el FMI", dice Anzalone.

"La mayor posición de cobertura de las firmas se nota hace algunas semanas y tiene como principal driver el nuevo acuerdo con el FMI por los cambios que puede generar en la política monetaria", señala Claudio Caprarulo, de Anlytica. También será un test para evaluar si continúa el desarme de *carry trade* y cómo impacta en la deuda en pesos, ya que, en la última licitación el Gobierno subió la tasa y acortó los plazos de las colocaciones: el mercado eligió las Letras de Capitalización (Lecap) a menos de 60 días. —



El dólar se recalentó y gana atractivo sobre la tasa.

TERMÓMETRO DE LA CITY

Dolarización preelectoral: el fantasma llama cada dos años

A la espera de un acuerdo con el FMI, el mercado anticipa lo que viene en materia de cobertura de cara a los comicios y evalúa en qué activos pueden esperar las elecciones los inversores

— Pilar Wolffelt
— pwolffelt@cronista.com

Lo electoral empezó a jugar en el humor de los mercados, aunque aún de manera incipiente. Pero a medida que se acercan los comicios, es probable que se acentúe la tendencia y, dada la volatilidad del tipo de cambio, los analistas no descartan una "tradicional dolarización" por la cual los inversores buscarán tomar posiciones que repercutan en la demanda de divisas e instrumentos dolarizados.

"Es cierto que ya empezaron las distintas estrategias políticas y veremos cambios de bando en los próximos meses que sumen a la volatilidad ya existente", anticipa a *El Cronista* Emilse Córdoba, directora de Bell Inversiones. A lo que Eric Paniagua, de Epyca Consultores aporta que "es probable que se vean a las carteras locales fluctuar al ritmo del sentimiento del votante". Aún es prematuro anticipar cómo se comportará el mercado de cara a octubre, pero

un dólar que se recalentó en la última semana, un Banco Central que sufrió fuertes pérdidas de reservas e inversores que anticipan un giro en la política cambiaria aceleran un poco los tiempos en este sentido.

"Suele suceder que los inversores prefieren pasar las elecciones, incluidas las de medio tiempo, con sus carteras dolarizadas. Hasta incluso, en *hard dollar*", describe Córdoba. Y señala que, "sin acuerdo con el FMI y sin salida del cepo (los pedidos del mercado), la volatilidad aumenta". Así, Nicolás Guaia, CEO de Max Capital Asset Management, anticipa que "una posible demanda de dolarización preelectoral dependerá del stock y dinámica de acumulación de reservas, si es que el nuevo programa con el FMI no contempla ya un nuevo esquema cambiario". La salud del BCRA y lo que se empiece a palpar de las negociaciones con el Fondo serán determinantes en las apuestas que haga el mercado. El mercado aban-

donó la idea de un dólar planchado y las apuestas al billete verde cobran más sentido.

La plaza se recalentó y, de prolongarse la incertidumbre, esta tendencia podría continuar y el Gobierno debería redoblar sus esfuerzos para mantener el tipo de cambio controlado. Hasta que no se firme el acuerdo con FMI, varios analistas esperan que continúe la sangría de las reservas, que hoy están en los u\$s 26.626 millones, su menor nivel desde febrero de 2024, y el dólar puede seguir recalentado en los mercados paralelos. Algunos analistas señalan que un alivio podría venir en breve.

"Con el posible acuerdo, pareciera que la estabilidad va a durar. Sumado a la liquidación de la cosecha gruesa que está prácticamente en marcha", dice Juan Ignacio Alra, Portfolio Manager de Consultatio. Además, en el tercer trimestre ingresan los dólares de la energía y se aguardan ingresos de fondos frescos de otros convenios multilaterales. Pero, tal como plantea Córdoba, "el dólar como parte principal de las carteras mientras se arma el nuevo esquema político para llegar a las próximas elecciones, nunca es mala opción".

Y considera que algunas opciones medianamente conservadoras para dolarizar la cartera y obtener una rentabilidad para atravesar las elecciones de medio tiempo son las Obligaciones Negociables (ON) en dólares con tasas por encima del 6% anual. "Pueden ser las ON de Vista, Gennea, Banco de Valores, YPF y Pampa Energía. La mejor opción es, incluso, ingresar en la licitación de nuevas ON, mejorando de esta manera el rendimiento, ya que las existentes pueden estar cerca o encima de la par", señala. Otra opción son los Cedear, pero el contexto de Wall Street no los hace tan atractivos.

UNA PLAZA SECA DE PESOS

Por 'efecto fin de mes' se espera una calma cambiaría esta semana

— Mariano Gorodisch
— mgorodisch@cronista.com

Mientras el dólar cripto, que cotiza las 24 horas los siete días de la semana, avanzaba casi 1% a \$ 1317 al cierre de esta edición, en el mercado se espera para esta semana un alivio de la mano del fin de mes.

Hacia el jueves o viernes, arriesgan algunos, podría acentuarse la falta de pesos en una plaza que, siempre entre fines de mes y principios del siguiente, debe tener los pesos para afrontar el pago de sueldos, y con la caída del consumo, y la consecuente menor rentabilidad por el achicamiento del margen ante la suba de costos, muchas pequeñas y medianas empresas deben salir a 'reventar' reservas de dólares para hacer frente al pago de los salarios.

Como muchas se manejan en la informalidad, o en un gris donde es mitad blanco y mitad en negro, las que salen a vender esas divisas en el mercado informal no son pocas.

Del mismo modo, lo hacen los individuos, que necesitan pesos para hacer frente al pago del resumen de la tarjeta de crédito y de los tradicionales pagos de principios de mes, como expensas y cuotas de los colegios de sus hijos, cuya actualización en muchos casos duplica al IPC del Indec.

"Es el MEP el que no deja bajar más al blue, ya que la suba del informal del viernes obedeció a la distancia que tenía con el dólar Bolsa", explican en las mesas.

"Pero si llegan los u\$s 20.000 del Fondo Monetario Internacional, el mercado va a volar, y será el momento de hacer *carry trade*, con Lecap cortas hasta mayo junio, ya que hasta mayo van a venir los dólares de la cosecha, por lo que se puede ganar entre 5 y 10% en dólares con ese *trade*. Para los más arriesgados, los Boncap a diciembre, enero y febrero son una perla, porque vuelve la tasa positiva de pesos. Yo hace seis meses que no compro un bono en pesos y huelo que ahora puede llegar a ser el momento, ya que el Gobierno no va a dejar que el MEP pase los \$ 1300", arriesga, con la condición de no ser identificado, uno de los mesadineristas más consultados de la City porteña.

Para Invecc, lo que inquietó al mercado fue la no confirmación del *crawling peg* en el corto. El rendi-

miento positivo en dólares de las tasas en pesos ha sido fundamental para explicar la dinámica cambiaría de los últimos meses, en los que el BCRA logró ser comprador neto en el MULC, pese al fuerte deterioro de la cuenta corriente, y los dólares financieros se mantuvieron calmos, aunque la intervención del Banco Central ha ido en crescendo.

"El *carry* ha incentivado a que se postergue la demanda de divisas, como en el caso de los importadores, y a que aumente la oferta via endeudamiento privado. De todas formas, cabe destacar que, si bien las declaraciones de Caputo fueron las que terminaron de inquietar a los agentes que desarmaron posiciones en pesos y se dolarizaron, esto se da en un contexto

●●● El dólar cripto, que cotiza las 24 horas los siete días de la semana, avanzaba casi 1% a \$ 1317 al cierre de esta edición.

●●● Hacia el jueves o viernes podría acentuarse la falta de pesos en una plaza que siempre los necesita a fin de mes.

ya de por sí delicado, en un mundo que sigue bastante convulsionado, y con un frente comercial cada vez más ajustado", precisan en la consultora de Esteban Domecq.

Las repercusiones en los contratos de dólar futuro fueron inmediatas: el de abril alcanzó los \$ 1135 y el de diciembre los \$ 1367, superando las expectativas de meses atrás. La divergencia creciente de la curva respecto a la trayectoria que implicaría un *crawling* al 1% refleja la mayor incertidumbre ante la ausencia de definiciones por parte del equipo económico.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL N° 1464 "SANTA FE - CLOACAS - REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL COLECTOR GENERAL - SISTEMA NO DESTRUCTIVO" En cumplimiento a lo previsto en el Pliego de Condiciones Complementarias se informa que el "Acto de apertura" de los sobres n° 2: Propuesta Económica, se llevará a cabo el día miércoles 26 de marzo de 2025 a las 9,00 horas, en sede de Aguas Sanlufesinas S.A. calle Ituzingó N° 1501 de la ciudad de Santa Fe. Dpto. Licitaciones Públicas. Aguas Sanlufesinas S.A.

Pablo Carretino,
CEO de Interbanking

“El modelo de soluciones en consorcios de bancos es una ventaja del sistema argentino sin réplicas en el exterior”

La fintech B2B propiedad de los bancos tienen proyectos ambiciosos sobre la base de hacer punta en modelos inéditos en otras plazas financieras

LA ENTREVISTA

Ariel Cohen
acohen@cronista.com

Si se mira en cantidades, somos el 6% de todos los pagos con QR, pago por cajero, extracciones de cajero. Pero cuando miras por plata, por la empresa pasa 76% de la plata del sistema financiero. En el resto, el 20%, están todos los pagos que se cursan por Mercado Libre, las tarjetas de crédito de débito”.

Así describe Pablo Carretino, el CEO de Interbanking, el peso de la compañía en la infraestructura de los medios de pago del país. Propiedad de los bancos del sistema financiero, Interbanking es una plataforma que empezó siendo interfaz de los pagos de empresas con los bancos, integrando a 58 entidades, a ser ahora una compañía focalizada en servicios financieros B2B. Carretino lo explica en esta entrevista con El Cronista.

—Hace algunos años —ya tienen unos 30— Interbanking se proponía convertirse en una empresa de tecnología desde una plataforma bancaria.

—Hubo toda una transformación completa de la compañía. Empezamos a subir nuestro nivel desde el punto de vista de oferta de última milla, como la llamamos nosotros, hacia los clientes, mejoramos todo nuestro portal, pero hoy la experiencia del cliente operando con nosotros no solo es mucho más digital, sino también más simple, más cómoda. Agregamos una app que no teníamos. Todo lo que hacemos es multibanco. No hay mucho en el mundo multibanco. El Santander tiene una app, el Galicia tiene una app, en todos lados, el City tiene una app. Y acá le damos algo que tienen 58 bancos. En otros países, las empresas tienen que operar con multitud de home bankings que no se interconectan, que usan diversos llaveros digitales.

—¿Cuál es el tipo de demanda de tecnología de administración que están dando ustedes?

—Por un lado lo que es tesorería digital. En el mundo es muy valorado porque lo que estás haciendo es automatizando cosas que tenían riesgo manual y se valora lo que es eficiencia de flujo



Carretino: “Como todo el sistema, estamos buscando nuevas soluciones de valor”.

de caja y optimización de capital de trabajo. Flujo de caja porque tenía que tener la plata todos los días para operar en una empresa y capital de trabajo es que tengas la plata justa para que la empresa pueda producir. Entonces lo que esa eficiencia necesita es mucha información en línea. Nosotros empezamos a empezar a cubrir esa necesidad.

—Se trata de los flujos financieros, básicamente. ¿Qué sucede con el mundo de los pagos y cobros?

—Lo que vimos y en el mundo también es que, después de la tesorería prolijita, en línea, está todo lo que tiene que ver con la entrada y salida, cobros y pagos. Todos lo tienen, pero arriba hay una capa de información que habitualmente tardaban semanas en conciliar. Compramos una empresa y construimos otro producto que es para pagos y para compras. Hasta ahora, la cobranza estaba muy pensada para el mundo de individuos, con el QR, el link de pago. Pero entre empresas, no pueden liberar el pago hasta que esté toda la documentación. Hoy hicimos un

“El sistema financiero argentino es buenísimo. Se fue armando de a consorcios y acompañaron a cada banco con los consorcios, Banelco, Link, Coelsa, Interbanking, el MAE”.

producto donde entran las dos partes y en esas dos partes se digitaliza todo el proceso. Se llama Frisvy y resuelve todo lo que es flujo de trabajo saliente

—Están saliendo del core bancario con estos productos

—Se trata de agregar servicio de valor. Todo el mundo va por ese lado. Lo que pasa es que nosotros estamos en el nicho del B2B. Pero la banca tradicional el negocio es captar depósitos, dar muchos servicios financieros de todo tipo, tarjeta de crédito, comercio exterior y después presto. Ahora,

la parte de préstamo de la banca al mundo privado empieza a crecer. Pero la tecnología permitió que actores que no eran bancarios se metan en esa última milla. Son las fintechs y lo hacen muy bien, lo hacen excelente. Empezó una competencia ahí, ya no tanto por el sistema tradicional bancario, sino por esa última milla, la principalidad de donde todos están yendo hacia ahí, la fintech, los bancos reaccionaron, algunos mejor, en el mundo, el otro iba acá, empezaron a construir estos productos, las apps y demás, para atenderme mejor, en esa última milla. Nosotros estamos en ese mundo, abriendo todos los negocios que podamos.

—¿Cuál va a ser la próxima última milla para Interbanking?

—Todavía no la tengo aprobada (risas). Estamos enfocados en terminar nuestro producto como lo queremos.

—Ud. lo mencionó que, por ejemplo, Brasil encabeza, casi a nivel global, algunas tecnologías de pagos minoristas, con Pix como emblema. ¿Qué sucede con plataformas de pagos como Interbanking en la

región?

—En Brasil, por ejemplo, la forma de conectarse al sistema financiero de otros bancos es distinta a la Argentina que viene heredado. Pix funciona bien en los pagos minoristas pero no para B2B. Hay una demanda de empresas que trabajan con nosotros que que exista algo parecido en otras regiones.

—¿Ese modo de conexión en el sistema financiero diversa a la de acá en el resto de América latina tiene que ver con que los accionistas de Interbanking sean los propios bancos?

—Sí, Argentina tiene algo muy particular, el sistema financiero argentino es buenísimo, o sea, tiene sus cosas, pero el sistema financiero históricamente se fue armando de a consorcios y acompañaron a cada banco con los consorcios, Banelco donde yo me crié, Link, Coelsa, Interbanking, el MAE, tenés varios consorcios que se fueron armando que se ponían de acuerdo los bancos para un denominador común, esto lo hacemos ahí y vamos todos juntos. A partir de ese acuerdo entre bancos, se avanzó tecnológicamente, en los canales. Increíblemente acá construyeron una solución de banca compartida. Que en otros lugares todavía no existe. Y cuando tengo que explicar el modelo en otros países que me invitan, me dicen que este modelo no existe. No se hablan los bancos. Tienen una asociación de bancos que van a discutir cuestiones regulatorias, pero no tienen este acuerdo de trabajar en conjunto para mejorar canales, funciones, lo que quiera. Entonces, el mundo se empieza a deslumbrar por el open banking. Pero en la Argentina pero esto no empezó el año pasado, hace 20 años que estamos y somos un caso bastante único en el mundo.

—¿Cuáles son las ventajas del sistema en la Argentina?

—En otros países están trabados, les cuesta mucho más. Salvo Brasil, que es un caso muy particular, los demás están empezando con la interoperabilidad, con la apertura de PSP. Si en la Argentina a veces uno dice que desde el punto de vista económico pasó todo esto, desde el punto de vista de industria y de evolución tecnológica, no van de la mano.

TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO

El 65% ya paga las propinas con medios digitales, pero hay fricciones en comercios

En el verano, el 60% de los que pagaron propina lo hizo con tarjeta de crédito, mientras que el 40% prefirió el débito. Comerciantes dicen que falta información. ¿Por qué el efectivo aún manda?

Leandro Dario
ldario@cronista.com

Pagar propinas con medios digitales está habilitado hace cuatro meses y crece en la Argentina, pero los comercios aún ven fricciones. El 65% de los clientes ya las pagan con tarjeta de crédito o débito. La gastronomía es el sector más beneficiado, según datos revelados por Fiserv, una de las compañías que procesan pagos en el país.

Durante diciembre, enero y febrero, 60% de los que dejó propina digital lo hizo con crédito y el 40% prefirió débito. Con tarjeta de crédito, la propina promedio fue de 12%, unos \$

10.200; con débito se paga menos: el 10%, unos \$ 6000. CABA, Mendoza y Tierra del Fuego fueron los distritos que registraron mayor cantidad de transacciones con esta modalidad.

Aunque creció sostenidamente, los comerciantes y trabajadores no terminan de modificar su preferencia por el pago de los tip en efectivo. Sostienen que "falta información y capacitación" y los trabajadores prefieren billetes para repartirse las propinas.

La normativa establece que los montos de la cuenta consumida y de la propina se liquidan de manera independiente, pero se abonan en conjunto. No se



Restaurantes prefieren que la propina vaya a la cuenta del empleado.

efectúan retenciones ni aranceles sobre las propinas, que se pagan un día hábil después.

"El nuevo plazo de pago es un paso fundamental que acompaña a este decreto y que favorece a quienes reciben propinas, para disponer del dinero más fácilmente. Si consideramos

todas las regulaciones en este marco durante 2024, como acercar el dispositivo de cobro al cliente, permitir la opción de cobrar en dólares o en pesos, e incluir la propina con tarjeta y que se acredite en un día hábil, vemos que el flujo se agiliza y se reducen las fricciones en la ex-

periencia para el usuario, el comercio y sus trabajadores", indicó a *El Cronista* Juan Ignacio de la Torre, SVP & General Manager de Fiserv en Latinoamérica Sur.

El decreto 731/2014, que las reglamentó establece que las propinas electrónicas no se consideran salario, eximiendo a los empleadores de cargas fiscales adicionales. Pero el sector se queja: "Las empresas de procesamiento no están aportando información y capacitación. Es clave que activen desde ese lado", aseguró Daniel Cocchia, dueño de La Birra Bar.

Otro gastronómico explicó que al principio adoptaron las propinas digitales, pero luego los empleados prefirieron volver a las propinas. Se junta y se divide por partes iguales. Prefieren el efectivo diario, aunque a la gente le cuesta pagarlo", afirma.

Desde el ecosistema de medios de pago, por su parte, explican que la infraestructura tecnológica y financiera funciona bien, pero que la digitalización de las propinas se trabó en los comercios. "La experiencia es sencilla: en Clover, luego de indicar el monto total de la cuenta, aparece automáticamente una pantalla con las opciones de propina disponibles hasta un 15%, donde el cliente final elige qué porcentaje desea incluir", indicó el ejecutivo de Fiserv...

Te hacemos la economía más fácil

Seguinos

@cronistacom



El Cronista

Negocios



Gol consigue inversores

La aerolínea brasileña anunció que entró en un compromiso de financiación con inversores a los que no identificó para que compren hasta u\$s 1250 millones de los u\$s 1900 millones que debe.

Juan Martín de la Serna,
presidente de Mercado Libre Argentina

“Hay mejores condiciones para que los empresarios se dediquen a ser empresarios y no financistas”

El unicornio, que en su 25 aniversario logró un balance histórico, busca recuperar terreno perdido en el país. Sus apuestas

▸ PALABRA DE CEO

— Juliana Monferrán
— jmonferran@cronista.com

Cuando a fines del año pasado se conocieron los resultados del tercer trimestre de Mercado Libre sus acciones cayeron hasta un 15 por ciento porque, según explicaron desde el mercado, no era lo que Wall Street esperaba.

Sin embargo, tres meses después la empresa creada por Marcos Galperin hace 25 años logró por primera vez los 100 millones de compradores únicos y creció un 37,5 por ciento en facturación con respecto a 2023, alcanzando los US\$ 20.777 millones.

“Los inversores que vendieron se habrán arrepentido”, dispara Juan Martín de la Serna, presidente de la operación local, cuando se le pregunta por qué creen que la compañía se mantiene en el primer puesto del ranking de las 100 empresas mejores en imagen. “No tomamos decisiones basadas en Wall Street o en lo que los inversores esperan. Nuestra obsesión es capturar las oportunidades que se nos van presentando, hacer las cosas bien y ganar”, asegura.

Justamente el fines del año pasado, la compañía estaba invirtiendo en emitir muchas tarjetas de crédito. “Creemos que en uno, dos, tres años esto va a aportarle mucho al negocio, pero que en el corto plazo genera menos rentabilidad y los inversores se preocuparon y vendieron. Pero nosotros invertimos en lo que es mejor para el negocio”, explica.

Fue así, que el ejecutivo calificó 2024 como un “excelente

año”, aunque aseguró que “lo único que hubiera faltado para que sea un año espectacular, un escalón más que el excelente, es que la Argentina no hubiera sufrido como sufrió los primeros meses del año”.

—¿Qué hubiese sido espectacular?

—Espectacular hubiese sido que Argentina crezca. El crecimiento de los últimos seis meses del año no compensó la caída de los primeros. Si mirás solo la Argentina fue un año regular para nosotros, acostumbrados a crecer a tasas del 30, 40 por ciento. (NdR: Según los números del balance de la empresa, en el país MeLi creció un 7,5 por ciento, a US\$ 3.818 millones).

Con eso no podemos hacer nada, lo importante es ver cómo entramos a 2025, y ahí sí la Argentina entra con impulso, con una tasa de crecimiento que empezamos a comparar con meses comparables del año anterior, porque cuando comparabas noviembre o diciembre contra 2023 era irreal porque estabas comparando con un momento donde la gente escapaba del peso.

—En la Argentina en 2024 anunciaron una inversión importante...

—Sí, para un nuevo centro de distribución.

—¿Lo necesitan para seguir creciendo?

—Podríamos seguir creciendo sin el centro, pero es natural como parte del proceso de crecimiento preparándote para los años que vienen. Hoy tenemos 27 centros de distribución en la región y 26 están fuera de la Argentina: 15 tiene Brasil y 11 México.

—¿Pensaron en abrir algún centro en el interior?

—Estamos pensando algunas ubicaciones más pequeñas en el

“No tomamos decisiones basadas en Wall Street o los inversores. Nuestra obsesión es capturar las oportunidades, hacer las cosas bien y ganar”.

“Crear nuestro propio banco ahora no es prioritario. No hay nada que hoy quisiésemos hacer que no lo podamos hacer por el hecho de no ser un banco”.

interior pero, por ahora, lo único que está anunciado es esto.

—¿A pesar de los conflictos en algunas provincias?

—La voracidad fiscal de muchas provincias y municipios, por qué esa es la parte que no trasciende, nos ha llevado a la obligación de exponer de algún modo a aquellos que están aprovechándose de poder subir impuestos pensando que pasan por debajo del radar y al final del día termina afectando a las propias empresas que operan dentro de las provincias o a los consumidores que terminan pagando más caro.

No estamos pensando en excluir a nadie y no lo hacemos aunque hay mucho vendedor pidiendo eso: “Déjame decidir a donde vender”.

—¿Crees que este momentum Argentina es más auspicioso para el sector privado?

—Decididamente sí lo es. Hay mucho interés de compañías de invertir en la Argentina. Eso no quiere decir que necesariamente a la Argentina le va a ir mucho mejor, es una señal, nada más. Pero es un hecho que la Argentina se ordenó.

—Podés dejar de mirar precios para atender otras cuestiones de más largo plazo...

—No solamente tema de precios. Nosotros no producimos nada, pero tal vez no te convenía producir y sí prestarle la plata al Banco Central al 140 por ciento anual. No puede sobrevivir un país a eso por mucho tiempo. La verdad que es un país fabuloso y rico que fue capaz de sobrellevar situaciones absurdas. Me parece que ahora viene la de producir, la de ser eficiente, la de invertir, la de dejar de estar discutiendo los ajustes de precios, los ajustes de sueldos que también genera mucha incertidumbre.

—¿Cómo les repercute la apertura del país?

—A mí me pareció una medida rara porque básicamente le está mejorando la vida a la gente que pueda comprar productos más baratos afuera y se la estás empeorando la vida a todo aquel que invierte en la Argentina, contrata empleados, paga impuestos, que paga alquileres, que produce.

—Es coherente con la línea política...

—Sí, pero me pareció mal timing e innecesario.

—Pero ustedes lo implementaron...

—Lo hicimos porque si está disponible para todo el mundo por qué no va a estar disponible para nuestros usuarios.

—¿Cuáles serán tus avenidas de crecimiento este año?

—Todo el tema crédito sigue siendo una oportunidad gigante

y cuanto más se normalice el país, más oportunidad de crecimiento tiene. Y crédito hablamos para comprarte una computadora en cuotas, o para cancelar una deuda o para comprar más productos y vender por volumen. Todo lo que tiene que ver con negocio fintech también es muy grande. —NdR: Argentina es el único de los tres grandes mercados donde esta unidad es negocios es la mayor fuente de facturación; el negocio de Fondo de inversión viene creciendo muy, muy fuertemente, más de US\$ 3.500 millones en cartera en 16 millones de usuarios que reciben algún tipo de interés diariamente solo en la Argentina.

—O sea, muchas de las apuestas vienen por Mercado Pago

—Sí, el negocio fintech tiene mucho más posibilidad de crecimiento que el negocio del e-commerce que sigue creciendo pero a tasas bastante más bajas. También estamos invirtiendo mucho en el negocio de tarjetas de crédito por ahora en México y en Brasil, pero lo vamos a hacer también en la Argentina.

—¿Este año?

—Podría ser este año.

—¿Crypto?

—Crypto no es un negocio en sí mismo. Es una razón más para que la gente mantenga su saldo. Hoy en Brasil tenés tus reales en MP y podés comprar Bitcoin, Ethereum y alguna más y tenés una billetera donde tenés tu saldo total y podés elegir cómo invertir. Eso en la Argentina no se puede todavía. Yo creo que tarde o temprano se va a lograr pero todavía hay una serie de cuestiones pendientes de gobierno. Esta es una, pero también entendemos que dentro de las prioridades del Banco Central esto no está.



Juan Martín de la Serna habló de todo luego de que Mercado Libre saliera seleccionado como la empresa con mejor imagen de la Argentina. FOTO: REVISTA APERTURA

—¿Qué otras cuestiones pendientes tienen?

—Sueldos, otro de los grandes pendientes. Es extraño que un gobierno cuya bandera es la libertad no te permita elegir libremente cómo cobrar el fruto de tu trabajo. Y lamentablemente eso depende de un decreto que se puede hacer más rápido de lo que estamos haciendo esto.

—¿Y por qué crees que no lo hacen?

—A los bancos no les va a divertir mucho. Porque si bien ya viene ocurriendo en la práctica, especialmente cuando las tasas eran más altas, no es lo mismo. Hay que formalizarlo de alguna manera y así podés dar mucho más crédito con mejores condiciones. Nosotros seguimos insistiendo.

Otro de los negocios que se sumó y en el que tenemos una gran oportunidad es la venta de medicamentos de venta libre, sin recetas. Es una actividad que ya se desregularizó y en la cual podemos crecer. Por ahora está limitado a la CABA.

—Se habla mucho del banco de Mercado Libre, ¿se viene?

—No, no pedimos una licencia bancaria como si la pedimos en

México.

—Pero si registraron el nombre...

—Sí, es lo básico. No voy a registrar el nombre el día que seamos un banco que nos va a costar mucho más caro. Es algo que estamos analizando, pero no hay nada para anunciar.

—¿Pero el análisis es de acá a un año, a tres, a cinco?

—Por ahora no es prioritario. La verdad que no hay nada que hoy quisiésemos hacer que no lo podemos hacer por el hecho de no ser un banco.

—¿Tenés reuniones con el Banco Central asiduamente?

—Sí, como compañía. Yo tuve a más alto nivel y después hay reuniones por temas operativos. El 2024 fue complejo por el tema de la interoperabilidad del QR.

—¿Y eso en qué quedó?

—Eso fue un escándalo. Ya está, está regulado. Nos obligaron a hacer algo que a nosotros no nos parece que tenga sentido, ni siquiera nos parece justo. Ya está, no vamos a seguir sobre el tema. Invertimos durante años para construir todo eso y de buenas a primeras cualquiera pueda beneficiarse. No nos parece razonable ni justo y si ese fuese el caso por lo menos que te paguen

“Siento nostalgia de lo que solía ser la Argentina como mercado con respecto al resto de nuestro negocio y me cuesta asumir que el país ya no es el mercado más grande. Podría haber crecido más”

algo por eso.

—¿Esto hace que sean más precavidos con inversiones de este tipo?

—No, no. Si hoy pudiésemos hacer desarrollos como hicimos con el QR y que dentro de 10 años alguien nos venga a decir ahora lo puede usar cualquiera igual lo haríamos. No lo vamos a dejar de hacer porque es un servicio de valor agregado para el usuario que, en el caso del QR, lo valoró y lo sigue valorando porque la inmensa mayoría de la gente sigue usando nuestro QR.

—¿Cambió la relevancia del empresariado con esta gestión?

—Creo que tiene más relevancia que nunca y se lo necesita más que nunca y hay muchas mejores condiciones para que los empresarios finalmente se decidan a ser empresarios y no financistas; que se dediquen a invertir, a producir, a construir, a hacer lo que cada uno hace. Se percibe en el aire eso. Y hay empresarios que tienen cumplir su rol, son muy importantes acá y no se los ve ni se los escucha. Y que, tal vez, han hecho mejores negocios en el pasado de los que podrían hacer hoy. Hay una realidad que es que el país cambió radicalmente, tenés que adaptarte a condiciones nuevas.

—¿Crees que el hecho de recibir el subsidio como economía del conocimiento les juega en contra?

—La gente critica que nosotros recibimos subsidio. Para recibirlo, primero tenés que ganar plata, cosa que nosotros no hicimos durante mucho tiempo. Segundo, tenés que contratar mucha gente y cumplir con ciertas metas. Entonces, claramente, si Mercado Libre es un gran empleador con 12.000 empleados cuando hace seis años tenía 2.000, y bueno los números van a ser mayores.

Ahora, habiendo dicho eso el beneficio de la Ley de la Economía del conocimiento se está moderando. Cada vez es menor porque hay un presupuesto acotado y cuando ese presupuesto se agota el beneficio disminuye. Se va licuando, se puede decir.

—Como responsable del país donde nació Mercado Libre, ¿tenés algún rol extra?

—Siento nostalgia de lo que solía ser la Argentina respecto al resto y me cuesta asumir que el país ya no es el mercado más grande.

—¿Argentina podría haber crecido mucho más?

—Sin duda. Llegó un punto en que la mayoría de las cosas que hacíamos decíamos 'No, Argentina no, hagámoslo acá o allá'. Hay varios ejemplos.

—¿Cuáles son principales desafíos para 2025?

—El principal desafío somos nosotros mismos, mantener esa cultura de trabajo, no transformarnos en una empresa demasiado grande y demasiado lenta. Lo otro que empieza a pasar es que las nuevas generaciones de Meli tienen una responsabilidad enorme. Todavía es muy poco lo que hicimos y queda mucho para hacer.

OPINIÓN

Juan Manuel Compte
Editor jefe de Negocios y
Revista Apertura
jcompte@cronista.com



La pesadilla de Kirchner que ahora sufre Milei

Hace un mes, minutos antes de que Telecom anunciara la compra de Telefónica Móviles Argentina, Javier Milei bramó contra la operación. Instruyó al Ente Nacional de Comunicaciones (Enacom) y la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia (CNDC) para que investigaran la constitución de un monopolio. En los días siguientes, subió la apuesta, con ataques orales y digitales contra Clarín, al que identifica como dueño de Telecom.

La telco, vale recordar, es de Cablevisión Holding (CV Holding). Esta empresa habilitó la fusión, en 2017, de Telecom y Cablevisión. Un socio de CV Holding es Fintech, fondo del inversor mexicano David Martínez. Los otros, Héctor Magnetto, José Aranda, Lucio Pagliarini y los hermanos Marcela y Felipe Noble Herrera, los mismos accionistas controlantes del Grupo Clarín, que aquel momento escindió -en los papeles- su negocio de telecomunicaciones del de contenidos.

El viernes, el Gobierno pasó de las palabras a los hechos. A última hora, anunció la suspensión preventiva de los efectos de la compra. La medida, explicó, se sustenta en la recomendación de la CNDC, "atento a que la fusión de ambas compañías incrementaría en forma significativa su participación en el mercado". Mensuró ese peso: 61% en el negocio de telefonía móvil, 69% para telefonía fija y, en algunas zonas del país, hasta el 80% en



Internet residencial.

La resolución, en principio, durará seis meses. O hasta que la autoridad de aplicación -léase, CNDC o Enacom- se expida. En ese plazo, Telecom deberá abstenerse de "realizar cualquier tipo de acto jurídico, societario y/o comercial que implique directa o indirectamente la integración o consolidación con Telefónica Móviles Argentina".

Esto, precisa el texto, incluye "cualquier iniciativa que implique unificar o integrar los equipos que forman parte de

Telefónica Móviles Argentina con Telecom Argentina, así como cualquier intercambio de información competitivamente sensible a Telefónica Móviles Argentina, como ser precios y estrategias de precios, costos y márgenes, planes de negocios y estrategias comerciales e información sobre clientes y proveedores, planes de inversión, entre otros, debiendo respetar los convenios para el uso recíproco de infraestructura que Telecom Argentina y TMA hubieran celebrado".

En sendas notas enviadas ayer (feriado) a la Comisión Nacional de Valores (CNV), CV Holding y su controlada aclararon que "Telecom ha resaltado que, aún desde antes del dictado de la resolución, tanto ella como TMA se encuentran operando como sociedades y negocios independientes y tanto los miembros del directorio como el management de esta última son independientes".

Esto, incluso, a pesar de los avances ya hechos. La Telefónica de Marc Murtrá -CEO que goza del apoyo de Pedro Sánchez, enemigo íntimo de Milei- les informó a sus inversores, tres días después del anuncio de la venta, que ya había desconsolidado a los activos argentinos de su balance. Además, Telecom tomó deuda - con BBVA, Deutsche Bank, Santander e ICBC- para pagar u\$s 1170 millones de los u\$s 1250 millones del ticket. El día del anuncio, el CEO de Telefónica Móviles Argentina, Marcelo Tarakdjian, un argentino formado 30 años en la filial, informó su renuncia al personal y

•• **Milei se opuso a la compra de Telefónica desde minutos antes de su anuncio. El Gobierno pasó a los hechos: suspendió preventivamente cualquier efecto de la operación**

•• **En 2007, Gerardo Werthein, hoy canciller, inició la resistencia al take-over de Telefónica sobre Telecom. Paradójicamente, esa guerra les abrió el camino de los dueños de Clarín**

que "el nuevo accionista se hará cargo de la operación a partir de mañana mismo". Eso fue un lunes. Noventa y seis horas después (el jueves 26), TMA devolvió su reemplazante: Gabriel Sperratti, un ex Nokia, Microsoft y American Tower presuntamente cazado a pedido del comprador por un headhunter.

Ahora, además de expresar su "disposición para aportar información técnica y regulatoria que permita una evaluación integral de la transacción", como declaró en un comunicado de prensa, se especula con que esta semana Telecom presentaría una medida cautelar.

La situación retrotrae a 2007, cuando el temor era que Telefónica, que había comprado en Europa a la controlante de Telecom Italia, se quedara en la Argentina con Telecom. "Los derechos que Telefónica de Es-

paña adquiere sobre Telecom Italia y la posibilidad de acceder a información estratégica de su principal competidora en la Argentina pueden ser problemáticos (potenciales prácticas coordinadas) en eventuales denuncias por supuestas violaciones al régimen de libre competencia", se leía en el dictamen con el que el entonces vicepresidente de Telecom, Gerardo Werthein, intentó su primera defensa en lo que, años después, resultó la mayor guerra societaria de la que se tenga memoria en la Argentina.

Es probable que Milei haya oído la historia de boca de su canciller, protagonista directo. Esa sucesión de episodios novelescos -con pasajes de los géneros bélico, épico, de suspenso, espionaje, policial y algo de comedia-, paradójicamente, condujo al ingreso de los accionistas de Clarín a Telecom: fue, en ese contexto, que Néstor Kirchner le propuso a Magnetto que se asociara "con gente de su confianza" para comprar las acciones de Telecom Italia en Telecom. El CEO de Clarín rechazó la propuesta. Pero no el interés en lo que vio como el paso natural siguiente a la fusión Cablevisión-Multicanal (la primera empresa de cable de Clarín), aprobada por Kirchner en los últimos días de su mandato.

Más allá del negocio que pudo haber pergeñado, Kirchner -que se entendía muy bien con el entonces número uno global de Telefónica, César Alierta-, se opuso a la creación de una nueva EnTel. Lo mismo contra lo que se resistió Werthein y a lo que hoy teme Milei. Y no precisamente por el grado de eficiencia que tenía el antiguo monopolio estatal de telecomunicaciones, sino por las implicancias económicas y, también, políticas -que podría alcanzar semejante titán. Además, si un driver de la fusión Telecom-Cablevisión fue el cuádruple play, la compra de Telefónica tiene un motivante expreso: el 5G. Telecom hizo pruebas con tecnología de la china Huawei, una luz roja en el tablero de la relación con la Casa Blanca de Donald Trump y Elon Musk.

"Tu celular, tu Internet, tu teléfono, todo lo controlaría el mismo grupo económico, que, por su posición dominante, podría cobrarte cualquier precio porque no habría competencia", postuló semanas atrás, en relación a lo que, según su óptica, no cree que será un monopolio virtuoso -es decir, uno que nace como consecuencia de la libre elección de los consumidores- sino lo contrario.---

PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN

EDICTO

CUY Nº 30-6788023-0/PELLEGRINI S.A. GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (la "Sociedad Gerente") convoca a Asamblea Ordinaria de Cuotapartistas del Fondo común de Inversión cerrado PELLEGRINI FONDO COMÚN DE INVERSIÓN "ERENGO INMOBILIARIO" (el "Fondo"). Dicha Asamblea se celebrará conforme las Normas de la Comisión Nacional de Valores a distancia por videoconferencia el jueves 10 de abril de 2025 a las 11:30 h. en primera convocatoria y a las 12:30 h. en segunda convocatoria, para considerar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos Cuotapartistas para firmar el acta; (2) Aprobación de los estados Contables del Fondo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024; (3) Información sobre el Plan de Inversión y Activos Específicos del Fondo. El canal de comunicación utilizado para la Asamblea será el servicio de videoconferencia ofrecido por Zoom Video Communications, Inc. que permite libre accesibilidad de los Cuotapartistas, transmisión simultánea de imagen y sonido en el transcurso de toda la reunión permitiendo la intervención y votación de los Cuotapartistas. Se recuerda a los señores Cuotapartistas que (i) podrán asistir a la Asamblea personalmente o por medio de apoderado comunicando a la Sociedad Gerente su intención de hacerlo mediante el envío por correo electrónico de la constancia de su intención de Cuotapartista expedida por Casa de Valores S.A.; (ii) si comunican su asistencia los Cuotapartistas deberán informar a la Sociedad Gerente los siguientes datos: nombre y apellido o denominación social completa, tipo y número de documento de identidad de las personas y/o CUIT y jurisdicción donde se hallen inscritas las personas físicas, domicilio, dirección de correo electrónico, teléfono celular y carácter involucrado (por sí o en representación). Los mismos datos de identificación de personas humanas deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea como representantes de un Cuotapartista, además de acreditar la vigencia y facultades de la representación con la copia del instrumento que correspondiere debidamente certificado. Asimismo, deberá acreditarse identidad adjuntando copia del frente y dorso de su documento de identidad. Toda la documentación e información antes descrita deberá enviarse hasta el viernes 04 de abril de 2025 inclusive a la siguiente correo electrónico: gerencia@pellgrini.com con el (a) correo del Registro de Asistencia a la Asamblea; la Sociedad Gerente enviará a los Cuotapartistas acreditados (a) los datos e instrucciones para ingresar, participar y votar en la videoconferencia y (b) cualquier información y/o documentación adicional necesaria a considerar; y (c) la Asamblea será grabada en soporte digital.



Info Technology



Atari se suma a la moda de los smartwatches

La marca anunció su 2600 My Play Watch, que monitorea la salud, pero trae juegos como Pong y Centipede. Saldrá en junio a u\$s 79,99 en EE.UU.

CRECE SU USO EN HOGARES

Tablets: las nuevas propuestas para 2025 llegan con pantallas más grandes e IA

En el mercado argentino se pueden encontrar tablets Android de última generación dotadas de tecnología avanzada y que sorprenden con sus "super pantallas" de alta definición

— Adrian Mansilla
— amansilla@cronista.com

A partir de la época de la pandemia, al formato de las tablets se revitalizó y ganó adeptos en todo el mundo. Es que en hogares que necesitan cada vez más pantallas para sus integrantes, la tableta representa una solución bastante efectiva.

Con pantallas más amplias que los celulares, potencia para ejecutar aplicaciones y juegos, conectividad y accesorios como teclados, las tabletas pueden ser verdaderamente útiles y conservan la importante virtud de ocupar muy poco lugar.

A lo largo de 2024, según un relevamiento de Statista, en todo el mundo se gastaron 13.000 millones de dólares en tablets, un 11,2 por ciento más que el año anterior.

Y para 2025, Stocklytics proyecta que la categoría dará un salto del 12,5%, en lo que es el mayor aumento desde 2021.

EQUIPOS EN LA ARGENTINA

En este contexto, la oferta de productos en la Argentina se renueva con frecuencia y es variada en cuanto a especificaciones y precios.

Por caso, Samsung ofrece en el país su nuevo modelo Galaxy Tab S10 Ultra, que cuenta con una enorme pantalla de 14,6", que tiene resolución de 1848 x 2960 píxeles y tasa de refresco de 120 Hz. Este potente equipo, que con un accesorio de teclado se puede convertir en, prácticamente, una computadora portátil, pesa alrededor de 720 gramos y su precio se ubica en el rango de los \$2,2 millones.

La marca también ofrece su Galaxy Tab S10+ con pantalla de 12,4", resolución de 1752x2800 píxeles y 120 Hz. En este caso, el peso es de 570 gra-

mos. Como su hermana mayor, integra el chip Dimensity 9300+, 12 GB de RAM y 256 GB de almacenamiento. Cuesta poco más de \$1,9 millones.

En tanto, Lenovo ofrece en la Argentina su tablet Tab Plus, un dispositivo con pantalla de 11,5" (con resolución de 2000 x 1200 píxeles) que tiene entre sus puntos fuertes el sonido envolvente. De hecho, se destaca por sus ocho altavoces JBL optimizados con Dolby Atmos, que prometen una experiencia de audio inmersiva.

La Tab Plus está impulsada por un procesador MediaTek Helio G99. Además, incluye una batería de 8600 mAh, lo que es bueno para disfrutar de una autonomía prolongada. El precio de este equipo es de \$ 569.999 e incluye la funda que se ve en la foto.

Por otra parte, Xiaomi tiene en el país su Redmi Pad Pro, un dispositivo que combina potencia y portabilidad a un precio accesible. Esta tablet cuenta con una pantalla de 12,1 pulgadas con resolución WQHD+ de 2560 x 1600 píxeles, que promete una experiencia visual fluida gracias a su tasa de refresco de 120 Hz y un brillo máximo de 600 nits con tecnología Dolby Vision. Potenciada por el procesador Qualcomm Snapdragon 7s Gen 2, la Redmi Pad Pro viene en varias configuraciones, siendo la más destacada la de 8 GB de RAM y 256 GB de almacenamiento interno, que se vende en el país por \$ 799.999. Además, incluye una batería de 10,000 mAh con carga rápida de 33 W, lo que asegura un uso prolongado sin interrupciones. Con un peso de 571 gramos, este dispositivo puede venir bien para aquellos que buscan una solución versátil para entretenimiento y productividad...



Gigante: la Galaxy Tab S10 Ultra se destaca por ofrecer a sus usuarios una pantalla de 14,6 pulgadas



La Lenovo Tab Plus apuesta a diferenciarse gracias a un sistema de sonido de ocho microaltavoces JBL



Con la Redmi Pad Pro, Xiaomi logra un atractivo balance entre características técnicas y precio

Financial Times



Avance chino

La automotriz china BYD superó la facturación de u\$s 100.000 millones por primera vez, tras dominar la categoría de los autos eléctricos en China y su creciente presencia en países extranjeros.

BUSCAN DESPEJAR EL MAR NEGRO

Rusia y Estados Unidos negocian en Arabia Saudita reglas para una tregua en Ucrania

Los encuentros buscan poner fin a la invasión rusa. Proponen establecer 1000 kilómetros de fronteras entre ambos países sin conflicto, bajo supervisión de fuerzas de la OTAN

— Max Seddon
— Christopher Miller

La reunión en Arabia Saudita sigue a las conversaciones del domingo entre las delegaciones estadounidense y ucranianas. Se espera que las conversaciones en el Hotel Ritz-Carlton de Riad se centren en cuestiones técnicas sobre cómo asegurar un alto el fuego.

Los negociadores estadounidenses y rusos se han reunido en Arabia Saudita para conversaciones que Washington espera que finalmente pongan fin a la invasión de Ucrania por parte de Vladimir Putin, en las que las partes están discutiendo un alto el fuego marítimo propuesto.

Las conversaciones, que según la agencia noticiosa estatal rusa Tass, comenzaron a puerta cerrada en el estado de Riad. Ritz-Carlton el lunes, sigue las conversaciones paralelas de EE.UU. con una delegación ucraniana el domingo sobre cuestiones técnicas sobre cómo asegurar la línea del frente de casi 1000 kilómetros en Ucrania y hacer cumplir un armisticio de 30 días respaldado por Estados Unidos.

Dmitry Peskov, portavoz de Putin, dijo a los periodistas que Rusia y Estados Unidos estaban "listos y dispuestos a avanzar hacia una solución pacífica", según la agencia de noticias Interfax.

Dijo que las conversaciones se centrarían en un solo "asunto técnico" relacionado con la seguridad marítima en el Mar Negro, y agregó que "muchos aspectos diferentes (de un alto el fuego) aún deben trabajarse".

Después de sufrir constantes ataques con drones ucranianos en el Mar Negro, Rusia se ha visto obligada a trasladar sus buques de guerra desde el

puerto de Sebastopol, en Crimea, más al este. Moscú también ha seguido atacando los puertos de Ucrania, obligando a las compañías navieras a utilizar un estrecho corredor a través de las aguas territoriales de los países de la OTAN para entrar y salir del Mar Negro de forma segura.

Ucrania ya ha aceptado la propuesta del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, para el alto el fuego incondicional de un mes y dijo que las conversaciones del domingo fueron "productivas y enfocadas". Los funcionarios ucranianos también le dieron a Estados Unidos una lista de sitios que quieren proteger de posibles futuros ataques rusos, incluidos puertos y otras infraestructuras críticas.

Un alto funcionario de la oficina del presidente Volodymyr Zelenskyy le dijo al *Financial Times* que las conversaciones de Ucrania con Estados Unidos el domingo "fueron buenas" y que la parte estadounidense estaba lista para comunicar la posición de Kiev a la parte rusa el lunes. "Estamos esperando la respuesta", dijo el funcionario.

El equipo negociador de Ucrania, encabezado por el ministro de Defensa, Rustem Umerov, permanece en Riad y podría reunirse una vez más con sus homólogos estadounidenses más tarde el lunes, tras sus conversaciones con los rusos, dijo el alto funcionario.

Pero Putin, el presidente de Rusia, ha expresado su escepticismo sobre la idea de un alto el fuego de 30 días y ha establecido varias condiciones duras para que Moscú ponga fin a los combates.

A Ucrania y a sus aliados europeos les preocupa que Rusia prolongue las conversaciones



Trump y Putin enviaron negociadores

Tras constantes ataques con drones ucranianos en el Mar Negro, Rusia movió sus buques de guerra al este

el mayor tiempo posible para aprovechar su ventaja en el campo de batalla.

Putin no ha mostrado indicios de que esté dispuesto a abandonar sus demandas maximalistas de poner fin a la guerra, lo que en efecto pondría fin a la existencia de Ucrania como Estado funcional y pondría patas arriba la arquitectura de seguridad posterior a la Guerra Fría en Europa.

Rusia envió a Grigory Karasin, diplomático de carrera y presidente de la Comisión y Sergei Beseda, asesor del jefe de la agencia de espionaje FSB, para dirigir las conversaciones en Riad.

Estados Unidos no anunció su delegación, aunque Andrew Peek, del Consejo Nacional de Seguridad, y Michael Anton,

jefe de planificación de políticas del Departamento de Estado, mantuvieron conversaciones con Ucrania un día antes.

Karasin dijo a Interfax que Estados Unidos y Rusia estaban teniendo una "discusión interesante sobre temas bastante candentes" y que las conversaciones iban "creativamente".

Cuando se le preguntó si la reunión conduciría a un acuerdo el lunes, Karasin dijo: "No todas las conversaciones necesariamente terminan en algún tipo de documentos y acuerdos significativos. Es importante mantener el contacto en todo momento y entender el punto de vista del otro".

En declaraciones a CBS el domingo, Mike Waltz, asesor de seguridad nacional de Estados Unidos, dijo que las conversaciones se centrarían en un "alto el fuego marítimo para que ambas partes puedan mover granos y combustible y comenzar a comerciar de nuevo en el Mar Negro".

A continuación, las conversaciones se trasladarían a la "línea de control", incluidos los

detalles del mantenimiento de la paz y mecanismos de verificación para congelar la primera línea, dijo Waltz. Las futuras negociaciones se centrarían en el intercambio de "territorio por paz permanente" y "de lo que los ucranianos tienden a hablar, como garantías de seguridad".

NERVIOSISMO EUROPEO

Un nuevo frente de conflicto se sumó en la Unión Europea. El presidente de Turquía Recep Tayyip Erdogan encarceló a su principal contendiente de cara a las elecciones presidenciales. Se trata del alcalde de Estambul, Ekrem Imamoglu. Fue detenido por la policía bajo acusación de corrupción y terrorismo, lo que desató masivas protestas en la capital europea.

El arresto del alcalde, que niega los cargos en su contra, forzó a Bruselas a tomar cartas en el asunto. Annita Hipper (portavoz de Asuntos Extranjeros de la UAE) criticó los arrestos y señaló que "ponen preocupación a la adhesión de Turquía a su largamente establecido sistema democrático".

ORDENÓ SALIDA DE CHEVRON

Trump pone aranceles del 25% para el petróleo venezolano

China e India son los mayores compradores de petróleo en Caracas. Lo asoció al envío de "decenas de miles de criminales peligrosos" en forma engañosa



El presidente de Venezuela Nicolás Maduro

— Aime Williams y Joe Daniels

Donald Trump dijo que Estados Unidos impondría un arancel del 25 por ciento a todas las importaciones de cualquier país que compre petróleo de Venezuela, una medida que podría agitar los mercados de crudo y aumentar drásticamente los gravámenes a los productos de China e India.

El anuncio del lunes se produjo días antes de la presentación prevista por el presidente de un nuevo régimen arancelario para los socios comerciales de Estados Unidos y en medio de un caótico despliegue de la política comercial marcado por retrocesos y cambios de sentido.

En una publicación en Truth Social, Trump dijo que estaba imponiendo el arancel por "numerosas razones", alegando que "Venezuela ha enviado a propósito y engañosamente a Estados Unidos, de manera encubierta, a decenas de miles de criminales de alto nivel y otros, muchos de los cuales son asesinos y personas de naturaleza muy violenta".

Venezuela exportó 660.000 barriles diarios de crudo a nivel mundial el año pasado, según la consultora Kpler. China, que ya ha sido golpeada con aranceles del 20% por parte de Trump este año, se encuentra entre los principales compradores, junto con India, España e Italia.

El propio Estados Unidos importó unos 230.000 barriles diarios de petróleo de Venezuela en 2024, lo que convirtió a la nación sudamericana en su cuarto mayor proveedor el año pasado.

La última escalada de la guerra comercial de Trump se produce pocos días después de

que Caracas acordara comenzar a recibir aviones cargados de migrantes deportados desde Estados Unidos, en una concesión al presidente estadounidense.

La medida corre el riesgo de avivar la agitación en el mercado petrolero, algo que la Casa Blanca ha querido evitar hasta ahora en un intento por evitar la interrupción del suministro por el aumento de los precios de la gasolina para los automovilistas estadounidenses.

El crudo Brent subió un 1,3% tras el anuncio. "Si vemos que la oferta venezolana sale del mercado, eso significa menos oferta global, lo que significa que los precios del petróleo suben", dijo Matt Smith, analista principal de petróleo de Kpler. "Eso se traslada a los precios de la bomba, que es lo opuesto a los objetivos del presidente Trump".

El presidente estadounidense se refirió a la medida sin precedentes del lunes como un "arancel secundario" y dijo que entraría en vigor a partir del 2 de abril, que ha denominado "día de la liberación", cuando también entrarán en vigor los gravámenes recíprocos a otros países.

Los analistas dijeron que es probable que los países reduzcan las importaciones en lugar de arriesgarse a los aranceles. "Nunca hemos visto [antes] aranceles secundarios, pero una interpretación literal de la declaración de Trump sugiere que podría conducir a una interrupción significativa de las exportaciones venezolanas", dijo Fernando Ferreira, director de riesgo geopolítico de la consultora Rapidan Energy.

"En ausencia de aclaraciones de la administración sobre las

Venezuela vendió 660.000 barriles diarios de crudo a países como China, India y España

El Tesoro de Estados Unidos canceló la licencia de Chevron para operar en Venezuela

posibles exenciones, sospecho que la mayoría de los países se autosancionarán para evitar aranceles generalizados sobre todas las exportaciones a Estados Unidos", agregó.

A principios de este mes, el Tesoro de Estados Unidos canceló la licencia de Chevron para operar en Venezuela, que está bajo amplias sanciones, y ordenó al grupo petrolero con sede en California que redujera sus operaciones en un plazo de 30 días. El lunes, el Tesoro extendió el plazo para que Chevron reduzca su producción de petróleo en el país hasta el 27 de mayo.

La licencia de Chevron le permitió exportar unos 200.000 barriles diarios el año pasado, lo que, según la oposición democrática de Venezuela, contribuyó a financiar la represión del gobierno del presidente Nicolás Maduro. Chevron se negó a comentar sobre el anuncio de tarifas del lunes. Como parte del acuerdo de Venezuela para reanudar la aceptación de deportados de Estados Unidos, un vuelo que transportaba a 199 personas aterrizó

cerca de Caracas el domingo.

Chevron ha sido un blanco temprano y directo de las posturas cambiantes adoptadas por la nueva administración.

El mes pasado, el presidente Donald Trump dijo que pondría fin a una licencia que permitía a la compañía petrolera exportar petróleo desde Venezuela desde 2022. Su titular -Mike Wirth- dijo que las compañías petroleras necesitan ver la política energética establecida en la legislación "para que sea más duradera y no corra el riesgo de ser revertida en otra dirección por una futura administración".

En las últimas semanas, Trump ha presionado para deportar a cientos de presuntos miembros de la pandilla venezolana Tren de Aragua, que Estados Unidos ha designado como organización terrorista. En su publicación de Truth So-

cial el lunes, el presidente hizo referencia a la pandilla y dijo que Venezuela había sido "muy hostil a Estados Unidos y a las libertades que propugnamos".

A principios de este mes, Estados Unidos deportó a algunos presuntos pandilleros a El Salvador, donde el presidente Nayib Bukele había acordado mantenerlos en las "cárceles muy buenas del país a un precio justo que también ahorrará el dinero de nuestros contribuyentes".

El lunes, el Departamento de Justicia dijo que deportaría a Chile a tres presuntos miembros del Tren de Aragua. El gobierno de Maduro, que a menudo ha utilizado el éxodo de sus ciudadanos como palanca en las negociaciones con Washington, dijo que los migrantes habían sido "secuestrados" y enviados a El Salvador.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a los accionistas de PATAGONIA BROKER S.A., para el día 09 de abril de 2025 a las 14:00 horas, en las instalaciones de la sociedad sitas en Alberdi 298 de la ciudad de Trelew, Chubut; a fin de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1- Designación de dos accionistas para suscribir el acta
- 2- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, notas y cuadros anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, en relación al ejercicio Nro 22 finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 3- Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, referida al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.
- 4- Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
- 5- Revocación de mandato y designación de Director y designación de Síndicos. Fijación de su remuneración.
- 6- Aprobación de donaciones y colaboraciones realizadas en 2024.

Notas: Será de aplicación el Art. 238 de la Ley General de Sociedades en su párrafo segundo, razón por la cual se deberá comunicar en forma escrita la concurrencia a asamblea, tres días antes de la misma. De acuerdo al Art. 237 de la Ley General de Sociedades y al Art. 10 del Estatuto Social, las Asambleas en Segunda convocatoria se celebrarán una hora después de fracasada la primera.



HOY

MIN

MÁX

17°

23°



MAÑANA

MIN

MÁX

17°

24°



JUEVES

MIN

MÁX

20°

25°



B Lado B

Rusos y estadounidenses reactivan la venta de inmuebles premium



Palermo es uno de los barrios con mayor demanda, sobre todo, por parte de ciudadanos rusos, explican en las inmobiliarias. FOTO: SHUTTERSTOCK

En los últimos meses, los brokers volvieron a concretar operaciones de propiedades de lujo con compradores extranjeros

— Belén Fernández
— bfernandez@cronista.com

Los inversores extranjeros vuelven a mirar al mercado inmobiliario de lujo de la Argentina. El precio, todavía atractivo, del metro cuadrado y las mejoras macroeconómicas son el combo perfecto para que los estadounidenses y los rusos decidan comprar metros cuadrados en las zonas más exclusivas de la Capital Federal.

“Cerramos un 2024 muy positivo y arrancamos el año con números aún más atractivos. En los primeros meses de 2025, concretamos muchas operaciones de manos de ex-

tranjeros, algo que no pasaba hace años”, explicó Iván Ginevra, CEO de la desarrolladora GNV.

Según contó el empresario, dueño de la desarrolladora más importante de Puerto Madero, que, hace más de una década, lleva adelante Madero Harbour, en marzo se cerró “por lo menos, cuatro operaciones de manos de los rusos”. Además, “tenemos muchas consultas de estadounidenses, algo que no sucedía en 2024 y mucho menos en 2023”, dijo.

La explicación del fenómeno es sencilla: el precio del metro cuadrado en el país todavía está barato comparado a la región o incluso Estados Unidos. “Los

Según cifras oficiales, en 2023, ingresaron a la Argentina 22.200 rusos. Entre ellos, hay 10.777 mujeres, muchas embarazadas. Se instalaron en las zonas más top de Palermo

extranjeros ven en Buenos Aires una oportunidad. Acceden a las zonas más exclusivas por un valor económico, con una rentabilidad en alza y en un contexto macroeconómico positivo”, dijo Ginevra.

En Puerto Madero, el barrio más exclusivo de la Ciudad de Buenos Aires, el valor del m² a

la venta ronda los u\$s 6000 con una tendencia al alza, según los últimos datos relevados por Zonaprop.

“El Gobierno de Javier Milei cambió la visión de los inversores extranjeros sobre la Argentina. Hoy ven un orden y mayor previsibilidad. Creen que es el momento ideal para invertir”, dijo Ginevra.

En ese sentido, Gabriela Goldszer, directora de Ocampo Propiedades, coincidió en que se incrementó el número de operaciones de manos de inversores extranjeros. “Desde 2019 que, prácticamente, no existían compradores de otros países. En los últimos meses, comenzamos a ver interés por parte de los extranjeros. Se están haciendo operaciones, pero todavía hay mucho camino por recorrer”, aseguró.

Entre las zonas más buscadas por los extranjeros sobresalen Puerto Madero y Palermo. Por este último barrio, se inclinan, sobre todo, los rusos que

llegaron en los últimos años al país y ya empiezan a comprar propiedades para afianzarse en la Argentina.

“Empezamos a tener clientes rusos, sobre todo, en los emprendimientos que ya están terminados. Buscan estar en zonas exclusivas de Palermo”, agregó en esa línea Ignacio Trabucchi, socio fundador y director de ATV Arquitectos, que tiene importantes proyectos en la zona de Palermo, Núñez y Belgrano.

Según cifras oficiales en 2023, 22.200 rusos ingresaron a la Argentina. Entre ellos, hay 10.777 mujeres, muchas con embarazos avanzados. En enero de 2022, justo antes de la guerra con Ucrania, eran 1037 rusos los que ingresaron al país. Un año después, solo en ese mes, fueron 4523.

En 2024, la llegada de rusos ya no registró las cifras récord de 2023. Muchos de ellos comenzaron a establecerse en la Argentina.